Instituto de la Juventud

Memorándum de Actividades 2019

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
injuve

Director:
Javier Dorado Soto

Redacción:
José Muñoz
Miriam Noriega
Rosa Blanco

Diseño:
Rocío Mira

Edición:
© Instituto de la Juventud

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
injuve

Instituto de la Juventud
José Ortega y Gasset, 71
www.injuve.es

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 6

DIRECCIÓN GENERAL 9

Tareas de apoyo a la Dirección General 10
- Actividad Parlamentaria
- Participación en órganos colegiados de la Administración General del Estado

Publicaciones Publicidad y Promoción 11
- Publicaciones
- Promoción

Medios de comunicación 11

Planificación y Evaluación 12
- Coordinación y seguimiento de los programas de calidad
- Elaboración de informes generales, documentos técnicos de trabajo

Proyectos Interterritoriales 13
- Proyecto Interterritorial de Implantación de un Sistema Básico Común de Titulaciones de Juventud
- Proyecto "RECONOCE" de Reconocimiento de Voluntariado
- Proyecto Injuve-INCUAL de actualización de las cualificaciones de Juventud

Programas Interministeriales... 14
- Estrategia de Juventud 2030
- Seguimiento de planes interministeriales de otros Ministerios
- Convenios y protocolos de colaboración nuevos y en vigor
- Colaboraciones
- Campañas de educación en valores

Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) 16

Observatorio de la Juventud 17
- Estudios y encuestas generales sobre la juventud española
- Revista de Estudios "De Juventud"
- Estadísticas y explotación de encuestas
- Generación y mantenimiento de los fondos documentales
- Atención al público
- Prospectiva social y Tendencias
- Ediciones de estudios e informes

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR 18

Cooperación internacional... 19
- Cooperación Bilateral
- Cooperación Multilateral
- Consejo de Europa
- Campaña europea NO HATE contra la intolerancia en Internet
- Centro Europeo de Conocimiento sobre las políticas de juventud (EKCYP)
- Cooperación con América Latina

Programas de la Unión Europea 22
- Erasmus+
- Cuerpo europeo de solidaridad
- Información y comunicación de los programas europeos

Programas de información y movilidad juvenil 31
- Cooperación con entidades europeas: EURODESK
- Campos de voluntariado Internacionales para Jóvenes
- Servicios de apoyo al alberguismo
- El Carné Joven Europeo

DIVISIÓN DE PROGRAMAS 33

Relación con CC.AA Y CC.LL 34
- Consejo Interterritorial de Juventud
- Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Apoyo al Asociacionismo 35
- Subvenciones del Injuve para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones y entidades prestadoras de servicios a la juventud, y apoyo y asesoramiento técnico a asociaciones
- Subvenciones con cargo a la convocatoria del IRPF Jóvenes

Información Juvenil 36

ÍNDICE

- Elaboración y difusión de convocatorias juveniles
- Coordinación de la Red Nacional de Servicios de Información Juvenil (Red SIJ)
- Directorio de los Servicios de Información Juvenil (RED SIJ)
- Día de la Información Juvenil

Empleo Joven 37
- Proyecto SIJ + garantía juvenil
- Plan de Choque por el Empleo Joven (2019-2021)

Educación y Formación... 38
- Certamen Jóvenes Investigadores 2019
- Premios Injuve de periodismo y comunicación
- Colaboración en la campaña "Somos más" de Google

EMPRENDIMIENTO 40
- Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores
- Microcréditos para jóvenes

Creación Jóven... 41
- Programa creación joven
- Sala Amadís
- Colaboraciones para difusión de las Ayudas Injuve para la Creación Joven
- Itinerancias de exposiciones y actividades de los beneficiarios de las Ayudas
- Colección Injuve

Diálogo Unión Europea con la Juventud 43

Convenio con el Consejo de la Juventud de España. CJE 44

Premios Nacionales de Juventud 44

SECRETARÍA GENERAL 45

Recursos Humanos... 46
- Relación de puestos de trabajo (RPT) de personal funcionario y laboral...
- Plan de Formación

Plan de acción social y vigilancia de la salud 48

Gestión Económica... 49
- Presupuesto
- Contratación

Asuntos Generales 51
- Gestión patrimonial
- Registro general
- Centro de distribución

Régimen Interior 51

Asesoría Jurídica y Tramitación de Normas 52
- Resoluciones de convocatorias publicadas
- Reales Decretos
- Convenios de colaboración tramitados

Servicio de informática 54
- Equipos informáticos por ubicación en las distintas unidades
- El Injuve en internet
- Intranet / Injuve
- Sitio web INJUVE
- Web erasmus+ Juventud en Acción
- Web EURODESK
- Microsite CEULAJ
- SVI – Servicio Voluntariado Internacional
- Comunidades Injuve
- Redes sociales
- Mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas
- Administración electrónica
- Procedimientos con tramitación electrónica: MSSSI: Procedimientos SIA (Sistema de Información Administrativa)
- Sigm tramitador
- Notificaciones electrónicas
- Portafirmas
- Registro electrónico MSSI/REC
- Plataforma de intermediación

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

PRESENTACIÓN

El Memorándum de Programas, Actividades y Funciones del Instituto de la Juventud (Injuve) es un ejercicio de transparencia que se viene realizando cada año para ofrecer un mejor conocimiento del Instituto, de sus programas y de sus actividades. Es un instrumento de comunicación externa hacia otras instituciones, organismos, asociaciones juveniles, ONG y profesionales que colaboran con el INJUVE. Y también un instrumento de comunicación interna dirigido a las unidades y personas que forman parte del Organismo.

El presente Memorándum 2019 da cuenta pormenorizada del desarrollo de este programa de trabajo, y está estructurada por áreas organizativas del Instituto:

1. Dirección General
2. Subdirección General de Cooperación Interior y Exterior
3. División de Programas
4. Secretaría General

Desde el área de **Dirección,** este año hemos colaborado en el desarrollo de más de 20 estrategias y normativas estrechamente ligadas a la juventud, alineadas con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y las Metas de juventud. Hemos abierto las puertas a todos los colectivos de juveniles, organizaciones y entidades que trabajan por los derechos de los y las jóvenes y hemos recuperado una relación de trabajo fluida y coordinada con el Consejo de la Juventud de España. Continuamos trabajando por la salud de los jóvenes en el programa PrevenT, de promoción de hábitos de vida saludable, a lo que hemos sumado un Plan de acción por la tolerancia y contra el radicalismo que da continuidad al liderazgo del Injuve en la campaña No Hate.

Los programas interterritoriales han tenido un gran protagonismo este año. La Adjuntía ha impulsado la implantación territorial del proyecto Reconoce de reconocimiento de competencias de educación no formal y, durante este año, se ha elaborado una Proposición no de Ley para la Implantación de un sistema básico común de titulaciones en materia de juventud, y se ha continuado trabajando en este proyecto a través de un grupo de trabajo con profesionales externos y de un segundo equipo, coordinado con el INCUAL, para proporcionar a la Comisión Interterritorial una propuesta consensuada y viable de homologación nacional de sistema de homologación estatal de las titulaciones de juventud en el estado español, en los ámbitos de juventud, empleo y educación.

El Área de Dirección ha colaborado también con la División de Programas en la Implantación de las Medidas 3 y 4 del Plan de choque por el empleo joven 2019-2021, coordinando los equipos comisionados para elaborar un mapa de recursos internacionales de juventud y un mapa de recursos nacional para la juventud extutelada de España, bajo la dirección facultativa de la FEPA. Por su parte, el Observatorio ha continuado su línea de

publicaciones periódicas e investigaciones, este año especialmente centradas en los estudios sobre la mujer joven.

La **Subdirección de Cooperación Interior y Exterior** ha centrado su trabajo en le ejecución del programa europeo Erasmus+ Juventud: Juventud en Acción, asimismo ha participado activamente en la negociación del reglamento del Cuerpo Europeo de Solidaridad, así como los trabajos preparatorios de esta iniciativa. También ha estado presente en diversos foros internacionales, destacando su participación en la organización del Foro de Juventud de la OSCE, sobre paz y seguridad, que tuvo lugar los días 26 y 27 de mayo en las instalaciones del CEULAJ y que culminó con la aprobación de la declaración de Juventud de Málaga.

En el ámbito Iberoamericano, se destacan la participación de España en los trabajos del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) para la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud.

El año 2019 se ha correspondido con el VII Ciclo del Diálogo con la Juventud, en el que se han empleado los resultados del ciclo previo: la adopción de la Estrategia Europea y las Metas de la Juventud (Youth Goals), que proporcionan la visión y los objetivos hasta 2027. El tema común elegido para este Ciclo ha sido "Creando oportunidades para la juventud" y está enfocado en el "Empleo de calidad para todas y todos", "Trabajo de calidad en el ámbito de la juventud" y "Oportunidades para la juventud rural", temáticas por lo tanto directamente conectadas con las Metas de la Juventud Europea.

Desde la **División de Programas** se han atendido varias líneas de actuación desarrolladas durante 2019.

Para fomentar la participación social de la juventud, la Convocatoria de subvenciones para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones u organizaciones juveniles. Asimismo, en relación con los jóvenes con necesidades especiales de integración sociolaboral, y a través de las Subvenciones con cargo a la Convocatoria del I.R.P.F. – Jóvenes, se ha contribuido al desarrollo de 68 programas de ámbito nacional.

El 3 de octubre de 2019 se celebró el acto de entrega de los Premios Nacionales de Juventud 2019, que tienen como fin estimular y reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el compromiso de aquellos jóvenes que desarrollen una labor relevante en distintos ámbitos de la sociedad.

También durante 2019, el Injuve ha colaborado en la Implantación de las Medidas 3 y 4 del Plan de choque por el empleo joven 2019-2021. En la primera etapa del Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021, los mediadores elaborarán un mapa territorializado sobre los recursos de empleo de la juventud en cada provincia y ciudades autónomas del territorio nacional del Estado, así como guías que permitan visibilizar y localizar los recursos que puede utilizar un/a joven en su itinerario de inserción laboral en las distintas zonas geográficas.

Cabe mencionar en 2019 el Programa de la Red SIJ+GJ, que se ha constituido como una red nacional de 334 oficinas de información juvenil colaboradoras y que ha supuesto un total de 159.232 inscripciones de jóvenes en el programa de Garantía Juvenil, o el Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el desarrollo de programas de juventud.

En el área de Educación, se celebró la 31ª Edición del Certamen de Jóvenes Investigadores, reafirmándose como el concurso más importante de España en su género, cuyo objetivo es despertar vocaciones científicas entre los jóvenes de edades en las etapas previas a la universidad.

En el terreno de la información, esencial para la autonomía de los jóvenes, a lo largo del ejercicio 2019 se publicaron un total de 1.467 convocatorias en la web del Instituto de la Juventud, y se difundieron a través de esta y del boletín denominado Guía Injuve, siendo las más numerosas las becas, cursos y ayudas.

A lo largo del 2019 se ha seguido potenciando la presencia del Injuve en las diferentes redes sociales de que dispone, alcanzando 101.763 seguidores en Facebook y 3.979 en Instagram.

Y desde el Área de Creación Joven se ha continuado estimulando la excelencia de nuestros artistas y su reconocimiento nacional e internacional, a través de una red de instituciones colaboradoras cada vez más amplia, que ya cuenta con la Universidad Complutense, la Universidad de León, el Centro Conde Duque, el Centro de Danza del Canal, el Teatro Pradillo, Matadero Madrid, el Museo del Traje, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y los más importantes festivales de cultura urbana de España.

En el ámbito de trabajo de la **Secretaría General** se ha continuado con la implantación de la gestión electrónica en el Organismo, con la utilización del portafirmas electrónico de la RedSara en la mayor parte de los procedimientos. Se ha utilizado el portafirmas Docelweb de la Intervención General del Estado en la tramitación de las facturas electrónicas. Destaca también la progresiva utilización para la gestión electrónica económico-contable de las aplicaciones de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (SEPG: Gala, Sorolla2, AUDInet y SIC3), y el fomento de las solicitudes de ayudas online, a través de la sede electrónica del Departamento. Asimismo, se ha establecido la aplicación TRAMA, para del 100% de los empleados públicos del Organismo, con el correspondiente certificado electrónico de empleado público del Injuve y su coordi-

nación con la aplicación Evalos, como herramientas para la gestión de permisos e incidencias del personal del organismo. Se ha impulsado, el registro electrónico del Injuve vinculado al registro del Departamento. En materia de contratación, destaca el pleno desarrollo de los procedimientos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Además, durante el 2019 se han elaborado todas las guías de los procedimientos de contratación del organismo, a fin de facilitar a los usuarios de las distintas unidades la tramitación de sus expedientes.

La Secretaría General ha realizado además las funciones jurídicas del organismo para los distintos procedimientos de las unidades, concretamente las relativas a la tramitación normativa, las distintas resoluciones del organismo, la solicitud y adaptación de los informes preceptivos y de los convenios colectivos procedentes.

En lo relativo a gestión de recursos humanos, se ha fomentado la dotación de nuevo personal para el Organismo mediante la convocatoria de un concurso general de funcionario y un concurso de traslados de personal laboral específico de funcionarios, la incorporación de nuevos funcionarios mediante libre designación y adscripción provisional, y la contratación, de 46 jóvenes como personal laboral temporal por obra o servicio, en el marco del Programa "Fomento de la empleabilidad de la juventud en el sector público" subvencionado por el Servicio Público de Empleo Estatal.

En lo que respecta a la formación, El personal del Instituto de la Juventud ha participado tanto en el Plan de Formación Interna como en el Plan de Formación continua del Ministerio. El Injuve ha impartido dos cursos en sus sedes, relativos a la gestión y seguridad de archivos electrónicos y al trabajo en equipo. Además, se han realizado cursos de idiomas para el personal del organismo.

En cuanto a las mejoras de las condiciones de trabajo de los empleados del Instituto, se han realizado diversas actuaciones tendentes a la mejora y acondicionamiento de las instalaciones, especialmente en lo que a prevención de riesgos laborales y medicina del trabajo se refiere. Esto incluye el reciclaje de bienes obsoletos y deteriorados mediante la correspondiente desafectación del Organismo para la reutilización y rehabilitación de espacios de trabajo.

Los contenidos y datos que contiene el Memorándum han sido elaborados por las personas responsables de todas y cada una de las áreas orgánicas que conforman el Instituto de la Juventud.

DIRECCIÓN GENERAL

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

DIRECCIÓN GENERAL

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

A lo largo del año 2019, se han recibido 70 solicitudes de informes para iniciativas parlamentarias, que se han remitido a la Asesoría Parlamentaria del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social una vez cumplimentadas.

TAREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El Injuve forma parte de diversos Órganos Colegiados que atienden contenidos que afectan directa o indirectamente a la juventud.

Durante 2019, se ha tomado parte en las siguientes reuniones o iniciativas de los diferentes órganos convocados:

- Observatorio de la Infancia.
- Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Consejo Interterritorial de Juventud.
- Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Pleno del Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.
- Consejo Rector Agencia Nacional Española para la Ejecución del Programa Erasmus + en el Capítulo de Juventud.
- Comisión Técnica Agencia Nacional Española para la Ejecución del Programa Erasmus +.

PUBLICACIONES

El Injuve, tras la elaboración y aprobación del Programa Editorial presentado por el Organismo al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha editado a lo largo del año 2019 un total de 30 publicaciones.

Las publicaciones editadas según su tipología son las siguientes:

- Unitarias en formato papel: 1 título correspondiente a la Subdirección de Cooperación Internacional.
- Unitarias electrónicas: 3 títulos en total correspondientes a la Unidad de Apoyo a la Dirección General y a la Subdirección de Cooperación Internacional.
- Periódicas en formato papel: 2 títulos, uno de ellos con 4 números, correspondientes a la Unidad de Apoyo a la Dirección General.
- Periódicas en formato electrónico: 2 títulos, uno de ellos con 4 números, correspondientes a la Unidad de Apoyo a la Dirección General.
- Otras publicaciones: 1 cartel y 11 folletos correspondientes a la Subdirección de Cooperación Internacional y 8 folletos correspondientes a la División de Programas.

PUBLICACIONES PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

PROMOCIÓN

- Diseño, adaptación, arte final e instalación de tres pancartas para las sedes del Organismo referentes al Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- Montaje y desmontaje de pancartas en las sedes del Organismo relacionadas con el día internacional de la mujer.
- Elaboración de contenidos, diseño y tratamiento de fotografías digitales para la página Web (www.Injuve.es).
- Control y actualización del registro de marcas y patentes.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Toda la comunicación pública del Injuve ha sido supervisada y dirigida por el Gabinete de prensa del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Desde el Servicio de prensa del Injuve se ha realizado una base de datos de medios de comunicación propia más ajustada a las necesidades informativas del organismo. Asimismo, se han atendido todas las demandas informativas recibidas, tanto directamente como las remitidas desde el Gabinete de prensa ministerial, sobre los temas relacionados con juventud o con el trabajo del Injuve.

COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CALIDAD

Carta de Servicios: Tanto el Injuve como el Centro Eurolatinoamericano de Juventud disponen de la preceptiva Carta de Servicios, disponibles en nuestra web institucional, con sus compromisos de calidad y las medidas a adoptar en caso de incumplimiento. Finalizada la vigencia de la Carta de Servicios para el trienio 2016-2019, se está procediendo a la elaboración de una nueva Carta de Servicios, que recogerá mayor número de compromisos y de indicadores.

Respecto a las **Quejas y Sugerencias** continúa habilitada una dirección de correo electrónico (atencionalciudadano@Injuve.es) ubicada en este Servicio y un espacio en la web del Injuve para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a expresar las quejas o sugerencias respecto de los servicios que presta este Organismo. Durante el año 2019 se ha dado respuesta a cuatro quejas presentadas.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORACIÓN DE INFORMES GENERALES, DOCUMENTOS TÉCNICOS DE TRABAJO

Durante el año 2019 se elaboraron los siguientes documentos:

- Evaluación y Calidad:

  - Informe Anual de Seguimiento de la Actividad de los Ministerios (Fichas ISAM), requerido por la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

  - Informe sobre Responsabilidad Social Corporativa, relacionadas con las mejoras introducidas en el Injuve acerca del buen gobierno, medio ambiente y derechos y políticas laborales.

  - Informe Anual sobre la Carta de Servicios 2018, en donde se recogieron los datos relativos al cumplimiento de compromisos adquiridos en la misma en relación con los servicios que presta el Injuve, se centran básicamente en resultados obtenidos a través de la Oficina de Información Joven y de la web Injuve.

  - Transparencia en la Administración: Durante 2019 se resolvieron dos

  - Solicitudes de información pública del Injuve en la Unidad de Información de Transparencia.

  - Oficina Nacional de Auditoría: el INJUVE cumplimenta el cuestionario elaborado por la ONA a través de la aplicación Red.Coa.

  - Fichas INJUVE sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): fichas solicitadas por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y la Dirección General de Presupuestos para recopilar información sobre las actuaciones desarrolladas dentro del marco de la Agenda 2030.

PROYECTOS INTERTERRITORIALES

PROYECTO INTERTERRITORIAL DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA BÁSICO COMÚN DE TITULACIONES DE JUVENTUD

En 2012 el Consejo Interterritorial acordó homologar todas las titulaciones de juventud, a partir de su equiparación con las cualificaciones profesionales correspondientes en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Para ello se constituyó un grupo de trabajo interterritorial. En su última sesión del 27 de junio de 2018, el Grupo de trabajo recapituló la situación en que se encuentra el proyecto. En la actualidad, cada Comunidad Autónoma ha continuado desarrollando su propia normativa en materia de titulaciones de juventud, divergiendo del resto.

En el Consejo interterritorial celebrado en Santander el 19 octubre 2018, se acordó dar un nuevo enfoque al proyecto, elaborando un protocolo que facilite el reconocimiento mutuo de las titulaciones de juventud por parte de las Comunidades Autónomas y el Estado, en el ámbito del Sistema Nacional de Juventud.

En 2019 se encarga al Injuve que diseñe la hoja de ruta para la estrategia de la homologación de las titulaciones de juventud con los Certificados de profesionalidad. Para ello se ha contratado un equipo experto en la materia que realiza un informe previo sobre el estado de la cuestión de las titulaciones de juventud en el estado español, en los ámbitos de juventud, empleo y educación; y ha gestionado un proceso participativo común con participación de Escuelas de Tiempo Libre nacionales y de técnicos del Grupo de trabajo interterritorial Injuve-Comunidades Autónomas, para elaborar una propuesta de sistema de titulación común.

En 2020 el equipo de expertos presentará su propuesta de protocolo para el reconocimiento mutuo de las titulaciones de juventud por parte de las Comunidades Autónomas y el Estado en el ámbito del Sistema Nacional de Juventud.

PROYECTO "RECONOCE" DE RECONOCIMIENTO DE VOLUNTARIADO

Impulso del proyecto Reconoce, que tiene como objetivo principal articular una red nacional de organizaciones que impulsen el reconocimiento de las competencias y habilidades obtenidas a través del voluntariado, que mejoran la empleabilidad de los y las jóvenes.

A través de este proyecto se ha desarrollado un Sistema online de acreditación no formal de la acción voluntaria, del que son entidades promotoras la Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España, ASDE Scout de España y Federación Didania.

Reconoce acredita competencias transversales adquiridas por los jóvenes a través de su participación en las diversas actividades propias del sistema de educación no formal de juventud, desde el voluntariado juvenil a las actividades de animación y dinamización en el tiempo libre o participación en asociaciones juveniles y consejos de juventud.

Entre 2017 y 2018 se finalizó la primera fase del proyecto de desarrollo de este sistema de reconocimiento único mediante la constitución de un equipo de trabajo interterritorial con técnicos de todos los actores implicados, coordinado desde el Injuve.

En 2019 tuvo lugar la segunda fase de desarrollo de Reconoce, dirigida a su implantación social, territorial y sectorial.

Durante el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones de implantación de Reconoce:

- Jornada de testeo "Versión 3 app". En ella se trabajó la comprobación de la nueva APP, así como en la incorporación a al sistema de acreditación, además del voluntariado, de otras actividades de educación no formal.

- Campaña de comunicación, publicidad y redes sociales "Juventud extraordinaria", orientada a los jóvenes.

- Celebración de dos nuevos encuentros estatales de formación de evaluadores de competencias.

- Elaboración en la actualidad de un borrador de Plan de Acción para Reconoce.

PROYECTO INJUVE-INCUAL DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES DE JUVENTUD

El 19 de diciembre de 2019 tuvo lugar la reunión del Grupo de trabajo Injuve-INCUAL para abordar la actualización de dos cualificaciones profesionales relacionadas con el Tiempo libre educativo infantil y juvenil, aportando expertos formativos (con experiencia en formación de monitores de ocio y tiempo libre de infancia y juventud) y expertos tecnológicos, con experiencia laboral real en el ámbito de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

PROGRAMAS INTERMINISTERIALES...

ESTRATEGIA DE JUVENTUD 2030

La Estrategia de Juventud 2030 es una iniciativa interministerial promovida por el Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030, a través del Instituto de la Juventud, que define las líneas estratégicas de las políticas de juventud. Concluido el Plan de Acción 2014 – 2016 de la Estrategia Juventud 2020, en 2019 el Injuve ha comenzado a elaborar un borrador de Estrategia de Juventud para la próxima década.

- Borrador del Plan Estratégico Juventud 2030: "Una década para la juventud", coordinado por el Injuve, es un documento abierto de referencia, diagnóstico, planificación estratégica y evaluación de las actuaciones de la Administración General del Estado, y de las Comunidades Autónomas colaboradoras, en materia de juventud.

SEGUIMIENTO DE PLANES INTERMINISTERIALES DE OTROS MINISTERIOS

El Injuve viene colaborando en diferentes planes y estrategias interministeriales que afectan a los jóvenes.

- Informe actuaciones del Injuve dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Aportaciones al II Plan de Derechos Humanos.
- Contribución al Plan de choque por el Empleo Joven 2019-2021.
- Seguimiento del Plan Director contra la Explotación Laboral 2018–2020.
- Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social 2019-2023.
- Actividades realizadas por el Injuve para la memoria anual del Plan Nacional sobre Drogas 2019.
- Aportaciones al Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI).
- Plan de Cultura de Seguridad Nacional.
- Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020.
- IV Plan Gobierno Abierto.
- PEIO. Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades 2020-2022.
- Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- III Plan de Acción para la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información.
- Informe de Progreso sobre la implementación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020.
- Informe Injuve sobre el Programa de medidas de impulso de la oferta de vivienda en alquiler asequible.
- Informe Injuve sobre prospectiva del empleo joven femenino para el Consejo de Derechos Humanos.

...PROGRAMAS INTERMINISTERIALES

COLABORACIONES

- Premios Estatales al Voluntariado Social 2019.
- XIV Premios Jóvenes de la Fundación Máshumano.

CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN EN VALORES

- Plan de Acción Injuve por la tolerancia y contra la radicalización violenta de la juventud.
- Programa PrevenT.
- Proyecto de investigación europeo “preventing radicalization and promoting democrazy through international exchange”.
- Orientaciones. Guía breve contra el discurso de odio en Internet.
- Conferencias No Hate.
- Creación del enlace “No Hate: Juventud en convivencia”en la página del INJUVE
- Proyecto “La Europa de los Jóvenes. Reflexiones Universitarias”.
- Proyecto Más y mejor Europa: debates Universitarios sobre el futuro de Europa.
- Campaña on line contra la pornovenganza en Internet.

CONVENIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN NUEVOS Y EN VIGOR

- Informe Injuve relativo al cumplimiento del Convenio-Marco para la Protección de las Minorías Nacionales del Consejo de Europa en relación a la Población Gitana.
- Convenio entre el Injuve y la Confederación de Centros juveniles Don Bosco de España, Federación de Scouts - Exploradores de España (ASDE) y “Didania” Federación de Escuelas Cristianas de Tiempo Libre para el desarrollo de un sistema de reconocimiento y acreditación del aprendizaje no formal en el ámbito de juventud.
- Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA).
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE).
- Fundación de Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía.
- Fundación del Fútbol Profesional.

CENTRO EUROLATINOAMERICANO DE JUVENTUD (CEULAJ)

El Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) ubicado en la localidad de Mollina (Málaga), es un centro polivalente que acoge actividades relacionadas con la formación, la información y el intercambio de experiencias entre los jóvenes, organizadas tanto por el Instituto de la Juventud como por jóvenes, a través de sus organizaciones, o por entidades de distinta índole cuyo objeto de trabajo es la juventud. Este centro depende de la Dirección general del Instituto de la Juventud.

Durante el año 2019 se realizaron en el Ceulaj 182 actividades con un total de 13.551 participantes y un total de 33.553 servicios por día.

De las anteriores actividades, 18 han sido organizadas por el propio Injuve, entre ellas se encuentran:

- Cursos y Seminarios del Área de Cooperación Internacional.
- Universidad Juventud y Desarrollo.
- El Torneo de debate interescolar, la Simulación del Parlamento, y la Escuela de verano en colaboración con la Fundación Cánovas siglo XXI.
- Las actividades de ocio alternativo, Zona Lúdica y Rolea, realizadas en colaboración con la Asociación Juvenil Educar Jugando.
- Encuentro de European Union Jewish Students con la participación de 226 jóvenes
- Diferentes encuentros sobre voluntariado, organizados por Intermón Oxfam, Mad África, Federación Española de Hemofilia y Cruz Roja Juventud, entre otros.

OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD

EDICIONES DE ESTUDIOS E INFORMES

"Las TIC´s en la participación política de los jóvenes".

ESTADÍSTICAS Y EXPLOTACIÓN DE ENCUESTAS

- Juventud en Cifras.
- Explotación estadística de MICRODATOS de encuestas.
- Jóvenes en la Encuesta de Población Activa (EPA).
- Jóvenes en el PARO REGISTRADO.
- Repuestas a consultas sobre datos de juventud.
- Informe Juventud en España 2020.

PROSPECTIVA SOCIAL Y TENDENCIAS

Análisis de las corrientes culturales y de pensamiento que interesan a los jóvenes así como sobre innovaciones científicas y tecnológicas, recopilando y tratando los documentos y publicaciones al respecto. Se ha empezado a publicar en el boletín de tendencias estableciendo criterios de selección de noticias, pautas de edición y diseño de la plantilla.

ESTUDIOS Y ENCUESTAS GENERALES SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

- Encuesta del Informe Juventud en España 2020.

REVISTA DE ESTUDIOS "DE JUVENTUD"

- Monográfico nº 121: "Promoción de la salud y bienestar emocional en los adolescentes: Panorama actual, recursos y propuestas".
- Monográfico nº 122: "Juventud rural y desarrollo".
- Monográfico nº 123: "Salud afectivo-sexual de la juventud española".
- Monográfico nº 124: "Nuevos Itinerarios de Educación no Formal para los Jóvenes".

GENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES

- 10.260 libros en soporte papel.
- 4.306 folletos y literatura gris.
- 9.205 artículos de publicaciones periódicas.
- 1.964 recursos electrónicos (fundamentalmente accesibles en línea).
- Una hemeroteca con 376 títulos de publicaciones periódicas.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Mediante 1.072 conexiones, los usuarios han realizado 1.473 consultas en el catálogo en línea y han visualizado los datos de 1.734 recursos.

Se mantiene en la web del Injuve el "Observatorio de la Juventud en España" como un área específica en la que se recoge, se difunde y se acumula la producción que se va realizando en lo concerniente a estadísticas de juventud, estudios, revistas, documentación y biblioteca.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR

COOPERACIÓN INTERNACIONAL...

COOPERACIÓN BILATERAL

Durante el año 2019, y en el marco de la cooperación bilateral internacional y de la relación con los organismos internacionales en actividades relacionadas con el ámbito de juventud, se trabajó en el mantenimiento de las relaciones bilaterales de España con otros países en este ámbito, mediante la celebración de reuniones internacionales, cooperación técnica y de políticas institucionales, intercambio de información y otras actividades.

COOPERACIÓN MULTILATERAL

En este Diálogo Internacional se contraponen y comparten propuestas para los nuevos métodos dentro de la política y el trabajo de Juventud, como el seguimiento de la realidad juvenil en Europa y la aplicación de las TIC al trabajo de juventud, como fue el ejemplo de las buenas prácticas presentado por Estonia, o el ejemplo de página web que agrupa todos los servicios para la juventud en un único punto de entrada, que está preparando Suecia.

CONSEJO DE EUROPA

Se ha tomado parte activa en las diferentes actividades y reuniones estatutarias de los siguientes organismos e instancias del Consejo de Europa competentes en materia de juventud:

- Comité Director Europeo de Juventud (CDEJ).
- Consejo Consultivo de Juventud (CCJ) o Advisory Council (AC).
- Consejo Mixto de Juventud (CMJ).

...COOPERACIÓN INTERNACIONAL...

CAMPAÑA EUROPEA NO HATE CONTRA LA INTOLERANCIA EN INTERNET

La Campaña contra la intolerancia es una iniciativa del Consejo de Europa, impulsada en España por el Injuve con la colaboración del Consejo de la Juventud de España y la ONG Movimiento contra la Intolerancia, para prevenir entre los jóvenes de Europa el discurso de odio y la intolerancia en Internet, concienciar sobre el fenómeno de la incitación al odio, a la discriminación y a la persecución de ciertos colectivos en las redes sociales; combatirlo y evitar su crecimiento; así como apoyar a las víctimas de ataques y los delitos de odio.

El Injuve ha promovido esta campaña, desarrollando actividades, ofreciendo recursos, formando a activistas, difundiendo información y sumando adhesiones, entre otras iniciativas, y colaborando con entidades.

La parte fundamental de esta implicación ha sido el trabajo para la traducción al español y publicación del manual Orientaciones, por el Injuve, y del manual Bookmarks, del Consejo de Europa, publicado en diciembre de 2018 en castellano. También se ha mantenido cooperación con la campaña en México, principalmente la traducción del mencionado manual Bookmarks.

CENTRO EUROPEO DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD (EKCYP)

Creado en 2005, es un centro de investigación, de documentación y de conocimiento (un *think tank*) sobre la investigación de la juventud europea, las actividades de los jóvenes y las políticas de juventud de los estados miembros. Su objetivo es la obtención de una información profunda, primaria y útil sobre la realidad de la situación de la juventud para servir como base sobre la que cimentar las políticas de juventud, y que este conocimiento ayude a la toma de decisiones informadas y basadas en el conocimiento de la realidad.

En España, es el Injuve el encargado de recoger la información.

...COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA

Participación en el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), de carácter multigubernamental, fue creado para facilitar la cooperación y el diálogo en materia de juventud entre los países iberoamericanos.

Entre los fines del Injuve está el fomento de las relaciones y de la cooperación internacional en materia de juventud, por lo que una de sus líneas de acción es el apoyo al OIJ y su participación en el mismo. España forma parte de este organismo desde su creación en 1992, siendo uno de sus miembros impulsores, tanto por estar presente desde su nacimiento como por el apoyo ininterrumpido, tanto técnico como material.

Como apoyo económico directo, el Injuve aportó, en 2019, la cantidad de 278.950,00€ en concepto de subvención nominativa para sostener el funcionamiento del Organismo y su sede en Madrid. Además, el compromiso del Injuve con el OIJ se plasma en la organización de actividades formativas y encuentros técnicos realizados en los Centros Iberoamericanos de Formación, dependientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dentro del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada.

Se ha continuado con el proceso de consolidación institucional del organismo así como de redefinición de estrategias. Se ha trabajado en nuevos proyectos en colaboración con el Injuve como “Yo puedo emprender”, el pacto Juventud 2030, Impulso a los procesos de firma y ratificación del Tratado Internacional de Derechos de las Personas Jóvenes.

Tarjeta Joven Iberoamericana

La Tarjeta Joven Iberoamericana es un carnet joven gratuito y online para los jóvenes de la región, con un fuerte contenido social, que da beneficios, ventajas y oportunidades a los jóvenes en áreas como la formación, el empleo, el voluntariado, la movilidad, el ocio, la cultura o la tecnología. Esta tarjeta se puso en marcha en otoño de 2016, y durante todo 2018 y 2019 se han continuado con las pruebas.

PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA...

ERASMUS+

Erasmus+ es un programa financiado por la Comisión Europea para la educación y formación, la juventud y el deporte con vigencia entre 2014 y 2020.

El Programa cuenta con un presupuesto general de 13.662.663,00 € a partir del 1 de enero de 2019. En el año 2019 se destinaron en España 11.363.566,50 € para la realización de actividades del capítulo de Juventud de este programa. En 2019, de un total de 1.065 solicitudes, 490 (46%) fueron aprobadas y 575 (54%) fueron denegadas.

Los destinatarios del programa son, como "participantes": jóvenes de 13 a 30 años, los trabajadores en el ámbito de la juventud y el personal y los miembros de las organizaciones activas en el ámbito de la juventud; como "promotores": organizaciones establecidas legalmente, entes públicos locales o regionales y grupos de jóvenes no asociados.

Ejecución del programa

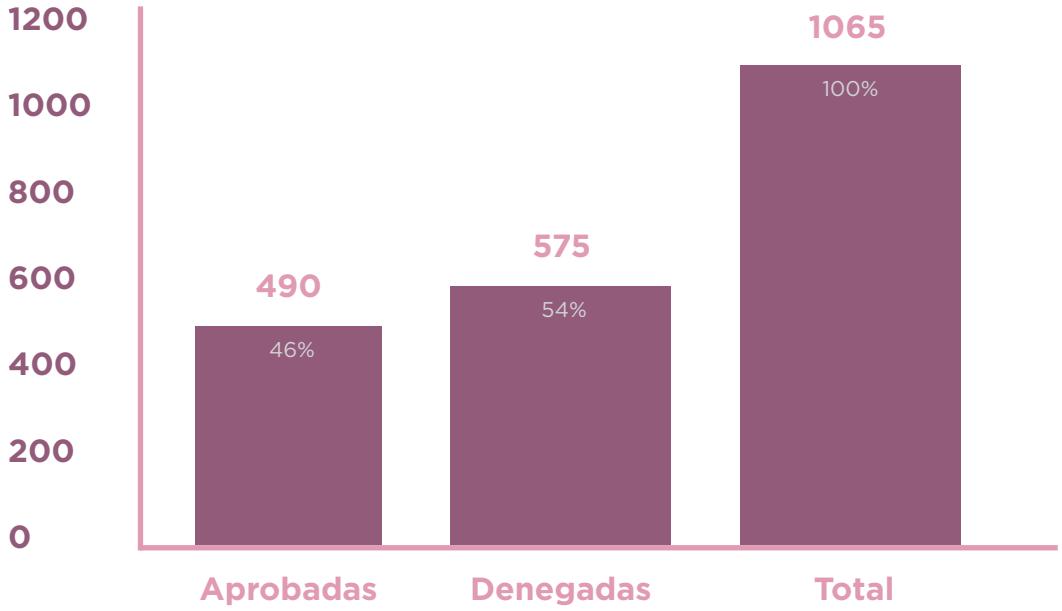

Subvenciones concedidas CC.AA Total de Acciones 2019		
Comunidad Autónoma	**Subvención Concedida**	**% Del Total**
Andalucía	1.805.788 €	17%
Aragón	350.131 €	3%
Canarias	532.752 €	5%
Cantabria	255.715 €	2%
Castilla y León	946.489 €	9%
Castilla-La Mancha	408.603 €	4%
Cataluña	1.132.447 €	11%
Ciudad Autónoma de Ceuta	28.544 €	0%
Comunidad de Madrid	1.254.647 €	12%
Comunidad Foral de Navarra	127.125 €	1%
Comunidad Valenciana	1.249.700 €	12%
Estatal	180.216 €	2%
Extremadura	268.386 €	3%
Galicia	699.374 €	7%
Illes Balears	78.950 €	1%
La Rioja	291.505 €	3%
País Vasco	358.952 €	3%
Principado de Asturias	115.514 €	1%
Región de Murcia	441.855 €	4%
TOTAL	**10.526.693 €**	**100%**

Acciones del programa

Acción clave 1 (KA 1)
Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

> *Intercambios juveniles:* Permiten a grupos de jóvenes de diferentes países reunirse y convivir hasta un máximo de 21 días. Durante los Intercambios juveniles, los participantes desarrollan un programa que ellos mismos han diseñado y preparado antes del Intercambio. El proceso de aprendizaje se realiza a través de métodos de educación no formal. Los Intercambios juveniles se basan en la cooperación transnacional entre dos o más organizaciones participantes de diferentes países de la Unión Europea y fuera de ella.

Solicitudes 2019
Solicitudes Acción Clave 1

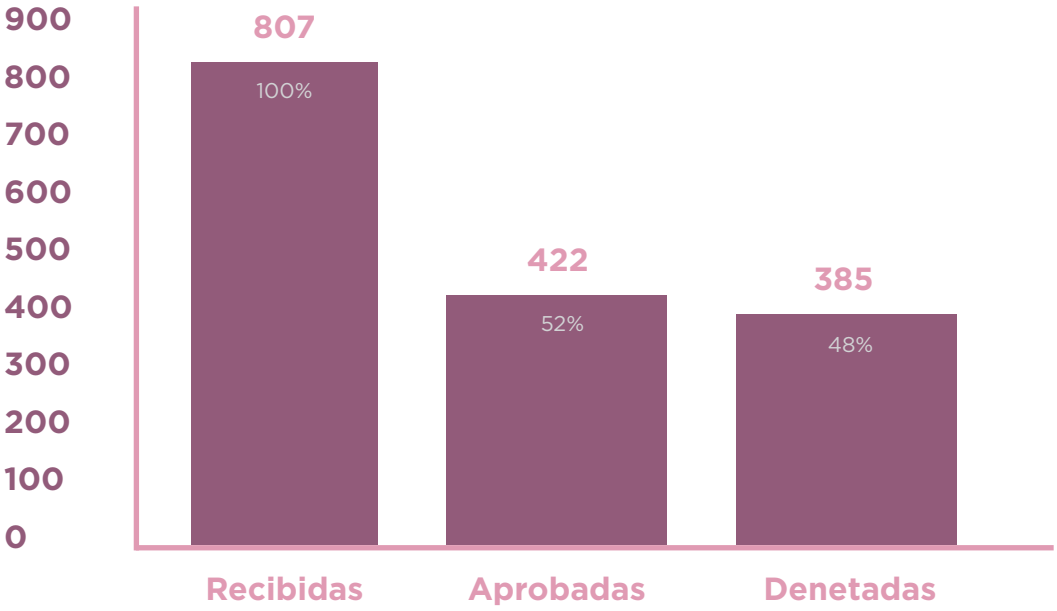

Acciones del programa

Acción clave 1 (KA 1)
Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

> *Movilidad de los trabajadores en el ámbito de la juventud:* Esta actividad apoya el desarrollo profesional de los trabajadores en el ámbito de la juventud a través de seminarios, cursos de for-mación, actos de puesta en contacto, visitas de estudios, y un aprendizaje por observación o un periodo de observación en el extranjero en una organización activa en el ámbito de la juventud.

Desglose de Subvenciones concedidas por CC.AA acción Clave1 2019				
Comunidad Autónoma	**ACC**	**MYW**	**YE**	**Total**
Andalucía	29.481,00 €	381.381,00 €	970.525,00 €	1.381.387,00 €
Aragón		86.595,00 €	160.408,00 €	247.003,00 €
Canarias		153.689,00 €	379.063,00 €	532.752,00 €
Cantabria		44.314,00 €	51.346,00 €	95.660,00 €
Castilla y León		137.405,00 €	413.754,00 €	551.159,00 €
Castilla-La Mancha		71.584,00 €	173.954,00 €	245.538,00 €
Cataluña	35.530,00 €	239.129,00 €	584.879,00 €	859.538,00 €
Ciudad Autónoma de Ceuta		18.240,00 €	10.304,00 €	28.544,00 €
Comunidad de Madrid	26.472,00 €	304.602,00 €	488.543,00 €	819.617,00 €
Comunidad Foral de Navarra		30.352,00 €	89.197,00 €	119.549,00 €
Comunidad Valenciana		212.771,00 €	498.188,00 €	710.959,00 €
Estatal		73.402,00 €	49.302,00 €	122.704,00 €
Extremadura		66.143,00 €	180.122,00 €	246.265,00 €
Galicia	32.264,00 €	118.370,00 €	410.437,00 €	561.071,00 €
Illes Balears		11.420,00 €	67.530,00 €	78.950,00 €
La Rioja		48.367,00 €	91.221,00 €	139.588,00 €
País Vasco		112.203,00 €	230.720,00 €	342.923,00 €
Principado de Asturias		41.103,00 €	54.079,00 €	95.182,00 €
Región de Murcia		76.187,00 €	222.850,00 €	299.037,00 €
Total general	**123.747,00 €**	**2.227.257,00 €**	**5.126.422,00 €**	**7.477.426,00 €**

KA105-MYW Movilidad de las personas que trabajan en el ámbito de la juventud.
KA105-YE Movilidad de los jóvenes (Intercambios juveniles).
KA105-ACC Acciones combinadas.

...ERASMUS+...

Acciones del programa

Acción Clave 2 (KA 2)
Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas

> Esta acción clave apoya las Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud, las alianzas para el conocimiento, para las competencias sectoriales y el desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud. Tiene como objetivo el desarrollo, la transferencia o la aplicación de prácticas innovadoras a nivel organizativo, local, regional, nacional o europeo.

Solicitudes 2019
Acción Clave 2 KA205 - Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud

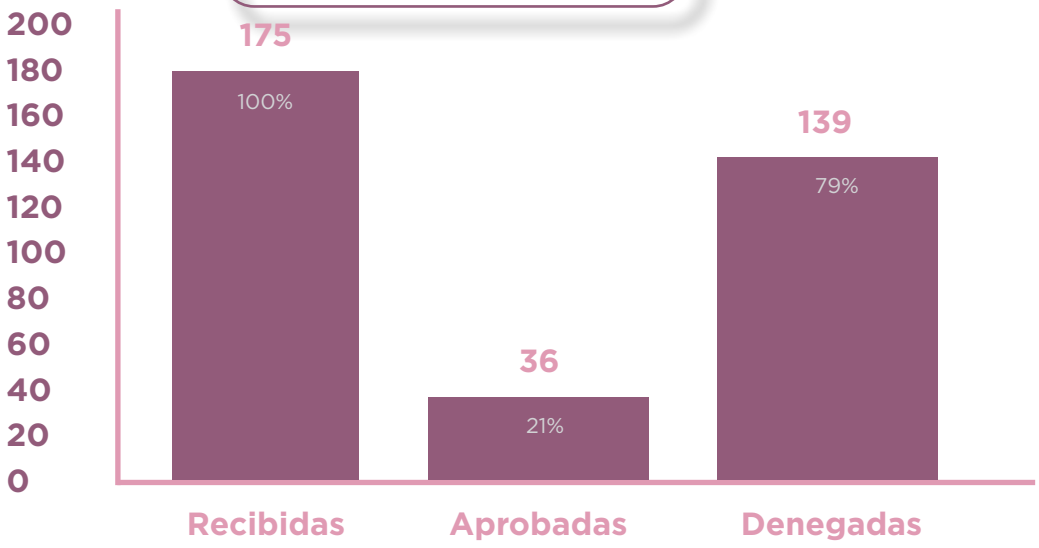

Acciones del programa

Acción Clave 3 (KA 3)
Apoyo a la reforma de políticas

Las actividades de apoyo a la reforma de políticas se orientan al logro de los objetivos de la estrategia Europa 2020, del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) y de la Estrategia Europea para la Juventud.

Esta acción se ejecuta a través de acciones de apoyo a la reforma de las políticas de educación, formación y juventud de ámbito centralizado (ejecutadas por la Agencia Ejecutiva de la Comisión Europea) o a través del Diálogo Estructurado (reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud).

Los proyectos de Diálogo Estructurado que pueden adoptar la forma de reuniones, conferencias, consultas y actos, promueven la participación activa de los jóvenes en la vida democrática europea y su interacción con los responsables de la toma de decisiones. A través de este Diálogo Estructurado los jóvenes pueden hacer oír su voz (formulando propuestas y recomendaciones) sobre cómo se han de configurar y aplicar en Europa las políticas de juventud.

Solicitudes 2017
Acción Clave 3 (KA 3) - Apoyo a la reforma de políticas

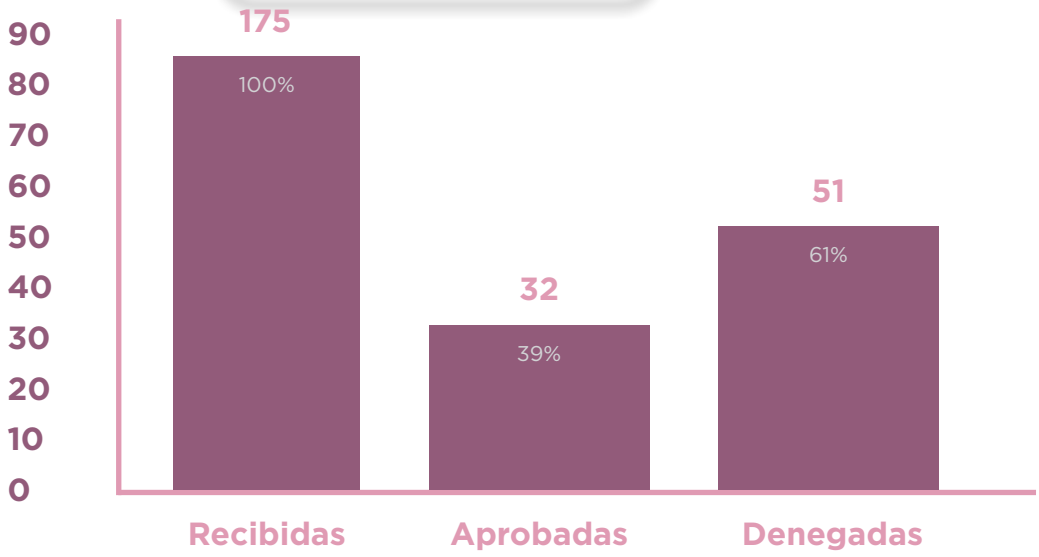

Actuaciones de control y seguimiento a los beneficiarios del programa Erasmus+

- 53 visitas de seguimiento con el objetivo de recabar información relativa a aspectos cualitativos de la gestión del Programa y sobre la eficacia y el impacto que el proyecto subvencionado tiene en el beneficiario.
- 64 controles administrativos en fase de revisión del informe (controles desk) a proyectos revisados en 2019
- 11 inspecciones "in situ" para garantizar que la actividad cumple con la solicitud de subvención, el convenio de subvención y el marco regulador, así como la comprobación de los gastos imputados a la subvención y su relación con las actividades y contenidos de los programas.
- 2 auditorías financieras y 3 de sistemas, que tienen como objetivo garantizar la realidad y la elegibilidad de las actividades subvencionadas con fondos de la UE, así como la legalidad y la regularidad de las operaciones subyacentes.

...PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA...

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

El programa Cuerpo Europeo de Solidaridad se trata de un programa europeo que tiene como objetivo general promover la solidaridad como un valor, principalmente a través del voluntariado, y aumentar la participación de los jóvenes y las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles.

Para preparar la puesta en marcha del programa, el Injuve elaboró su Plan de Trabajo del Cuerpo Europeo de Solidaridad para el año 2018, que fue aprobado por la Comisión el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con el plan de trabajo anual 2019 de la Comisión para el Cuerpo Europeo de Solidaridad, a España le corresponden 11.873.207,00 €, de los cuales 8.778,731€ deben destinarse a la concesión de subvenciones, con la siguiente distribución:

- Voluntariado: 7.486.707,00 €
- Empleo y prácticas: 689.885,00€
- Proyectos solidarios: 602.139,00 €

Las organizaciones de los Estados miembros de la UE para presentar sus solicitudes en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad tendrán que estar en posesión del **Sello de Calidad** correspondiente en función de la acción a la que presenten el proyecto (ocupacional o voluntariado). Las organizaciones que ya estén acreditadas para el Proyectos de voluntariado (SVE) de Erasmus+ podrán presentar proyectos al CES, en el ámbito del voluntariado, sin necesidad de obtener el nuevo Sello de Calidad.

El Sello de Calidad del Cuerpo Solidario Europeo certifica que una organización que participa en el Cuerpo Solidario Europeo puede garantizar las condiciones marco necesarias para que los jóvenes participen en actividades de solidaridad en cumplimiento de los principios y objetivos del Cuerpo Solidario Europeo y los requisitos adicionales necesarios para Asegurar la calidad.

Solicitudes 2017
Acción Clave 3 (KA 3) - Apoyo a la reforma de políticas

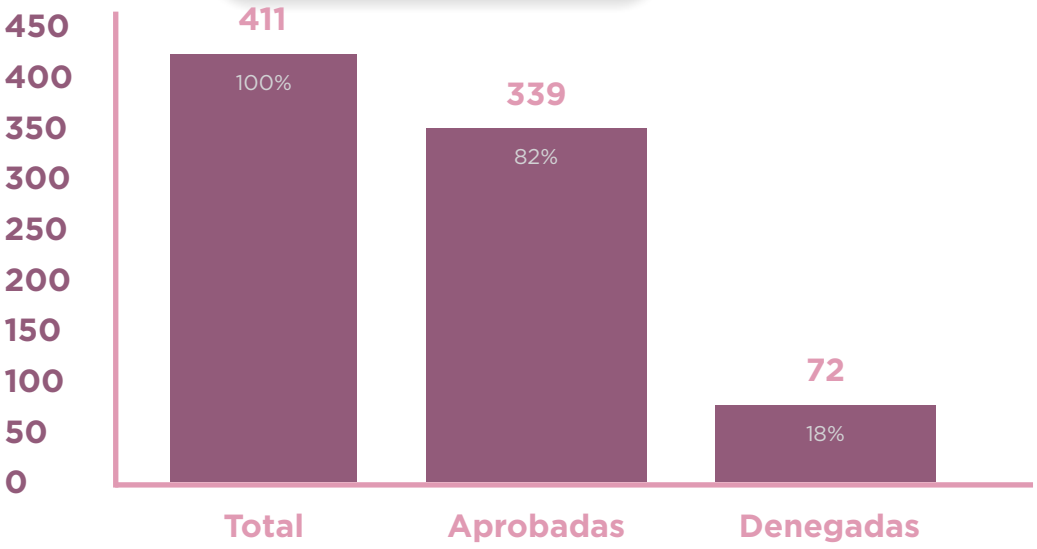

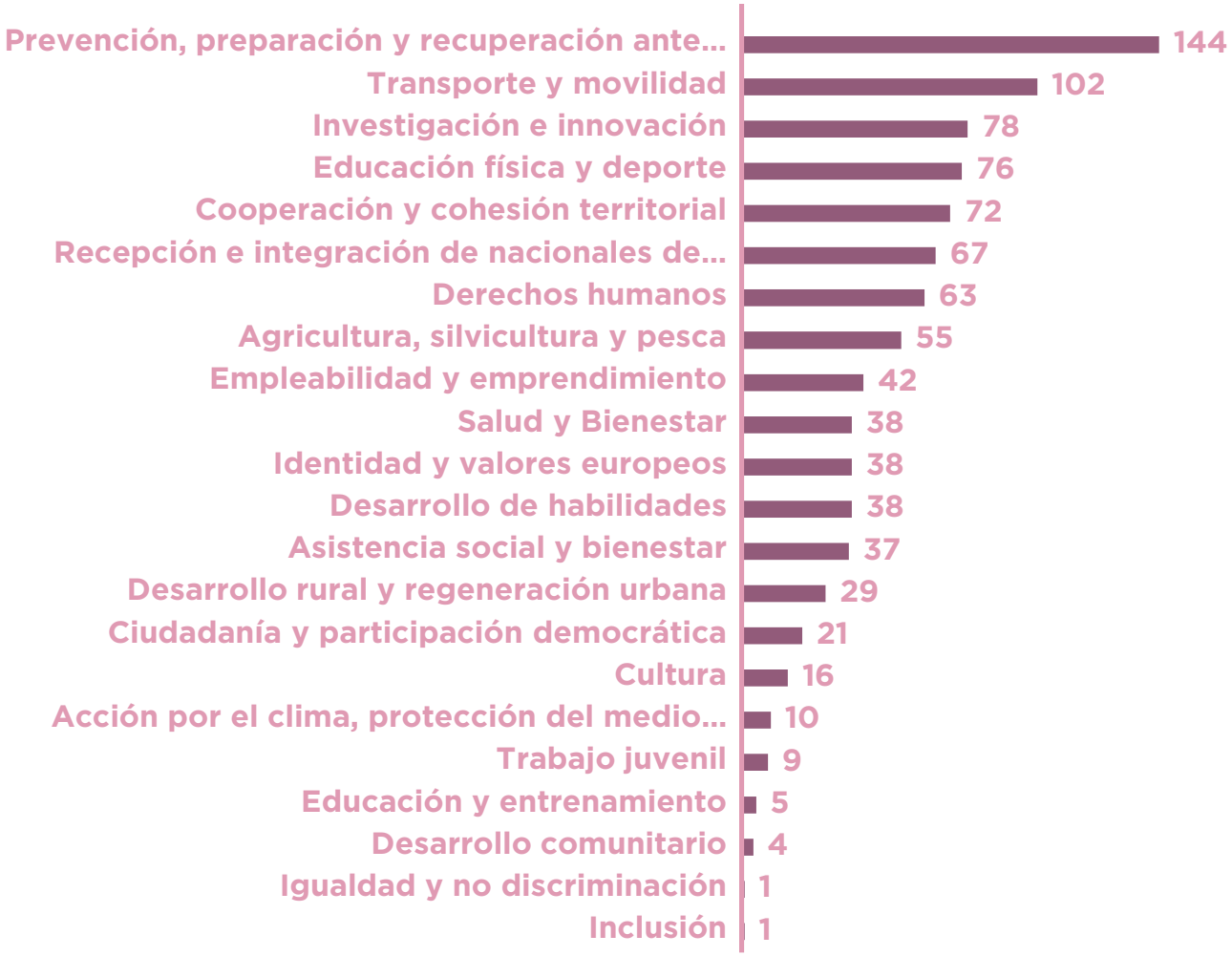

Tipo organizaciones beneficiarias proyectos CES	%
Organización / asociación no gubernamental	64,91%
Fundación	8,33%
Organismo público local	4,82%
Organizaciones culturales sin ánimo de lucro	2,85%
ONG europea	2,41%
Grupo de jóvenes activos en el trabajo con jóvenes	2,19%
Organización juvenil	2,19%
Otro	1,97%
Asociación de arte	1,32%
Organización de la sociedad civil	1,10%
Institución de educación superior (nivel terciario)	1,10%
Escuela / Instituto / Centro educativo - Educación general (nivel preescolar)	0,88%
Pequeña y mediana empresa	0,88%
Organizaciones activas en el campo de la ayuda humanitaria	0,66%
Instituto / Centro de Investigación	0,66%
Empresa social	0,66%
Organismo de acreditación, certificación o calificación	0,44%
Consejo Nacional de la Juventud	0,44%
Proveedor de servicios públicos	0,44%
Escuela / Instituto / Centro educativo - Educación general (nivel primario)	0,44%
Teatro	0,44%
Organizaciones de la sociedad civil que trabajan a nivel europeo	0,22%
Organismo Público Regional	0,22%
Escuela / Instituto / Centro educativo - Educación general (nivel secundario)	0,22%
Club Deportivo	0,22%

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EUROPEOS

El Injuve, a través de la Subdirección General de Cooperación Interior y Exterior, coordina el Grupo de trabajo de Información y Comunicación de la Agencia Nacional Española (ANE) de los programas Erasmus+ Juventud en Acción y Cuerpo Europeo de Solidaridad. Entre otras funciones, tiene las de promover la participación de los jóvenes, difundir las acciones que conforman los programas y el aprovechamiento del resultado de los proyectos. También se encarga del seguimiento del plan de trabajo de la Agencia en estas áreas. En coordinación con el Servicio de Publicaciones, la Subdirección se encarga de la elaboración, producción y distribución de todo el material de difusión del programa.

Durante 2019 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Mantenimiento de la web de Erasmus+: Juventud en Acción con la publicación de información de interés relativa a actividades, plazo, cursos..., cuenta con 90.349 visitas.

2. Mantenimiento de "Comunidad virtual", un espacio de trabajo para la colaboración y participación entre el Injuve, las CC.AA. y el Consejo de la Juventud de España.

3. Selección y publicación de videos relativos a los dos programas en el canal de Youtube "Injuve Spain".

4. Producción y distribución del folleto "Muévete por Europa" sobre las oportunidades que ofrecen los programas europeos Erasmus+: Juventud en Acción y Cuerpo Europeo de Solidaridad.

5. Durante 2019 se han realizado 2 seminarios online: los dos centrados en el Cuerpo Europeo de Solidaridad. El primero se dirigió a entidades acreditadas y se centró en las novedades de la Guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad 2020, con 76 participantes. El segundo fue una sesión informativa para la puesta en marcha de un proyecto del Cuerpo Europeo de Solidaridad, contó con 95 participantes.

6. Se impulsaron 21 sesiones informativas financiadas por la Agencia Nacional Española (ANE) con un total de 64 talleres en diferentes puntos de la geografía española.

7. Atención directa a usuarios. A través del Servicio de Información se han atendido un total de 2.872 peticiones de información.

Programa ERASMUS+ y cuerpo europeo de solidaridad		
Mes	Solicitudes de información atendidas	
	Telefónicas	Correo electrónico
Enero	180	66
Febrero	171	75
Marzo	138	59
Abril	56	146
Mayo	65	140
Junio	22	143
Julio	16	127
Agosto	61	200
Septiembre	76	208
Octubre	82	103
Noviembre	99	160
Diciembre	56	423
Subtotal	1022	1850
Total		**2872**

PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y MOVILIDAD JUVENIL...

COOPERACIÓN CON ENTIDADES EUROPEAS: EURODESK

Eurodesk es un servicio de información sobre programas e iniciativas europeas dirigidas a jóvenes, respaldado por la Comisión Europea.

Durante el 2019 ha redoblado el esfuerzo de servicio a los jóvenes en el ámbito de la movilidad europea con una mayor diversificación en la creación y difusión de contenidos informativos sobre oportunidades de movilidad europea con 59 entidades colaboradoras en red.
El equipo Eurodesk prestó especial atención a las publicaciones de su sitio web, con 501 nuevas oportunidades subidas y con 23.259 nuevos usuarios en www.eurodesk.es. llegando el número de páginas vistas a 118.830. Sus 56 puntos multiplicadores cualificados han creado 206 artículos, noticias y eventos para el Portal Europeo de la Juventud y respondió 1.502 consultas recibidas en dicho Portal. Además se ha aumentado la difusión digital a través de las redes sociales.
Se ha enfatizado en la búsqueda de sinergias, y la participación de los multiplicadores españoles en la Campaña Time To Move. Se llevaron a cabo 110 eventos de promoción en 2019, con una participación total de 12.815 beneficiarios.

Se celebraron 11 sesiones de colaboración informativa en 2019. Nuestros agentes multiplicadores han participado en 2 encuentros europeos, y en el encuentro anual de la coordinación nacional para la red española. El personal de coordinación nacional ha participado en 2 reuniones de trabajo de coordinación con el resto de la red europea, asistiendo a las Asambleas de Eurodesk celebradas en Vilnius y en Bergen.

CAMPOS DE VOLUNTARIADO INTERNACIONALES PARA JÓVENES

Los Campos de voluntariado están dirigidos a jóvenes de entre 18 y 30 años. Los objetivos generales son:

- Estimular y potenciar a partir de la acción voluntaria, el intercambio de ideas y el desarrollo global de los jóvenes, fortaleciendo su propio aprendizaje intercultural, su desarrollo personal y el refuerzo de los valores democráticos.

- Integrar las experiencias, los aprendizajes personales y el desarrollo global de los jóvenes en el marco del trabajo voluntario y en un ámbito internacional.

El Injuve (Servicio de Voluntariado Internacional – SVI) es miembro de la Alianza de Organizaciones del Servicio Voluntario Europeo, y coordina el intercambio de plazas en campos de voluntariado.

En 2019 el Injuve gestionó 644 plazas en campos de voluntariado internacionales para jóvenes españoles en el extranjero. El Injuve ha colaborado con 56 asociaciones internacionales que han desarrollado campos de voluntariado en 32 países. De las 644 plazas reservadas para jóvenes españoles, participaron 425 voluntarios españoles.

En 2019, el Injuve gestionó junto con las CCAA 651 plazas en campos españoles para voluntarios extranjeros. Se han realizado 64 campos de voluntariado internacionales en 12 Comunidades Autónomas, en los cuales se han recibido a 388 voluntarios extranjeros.

PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y MOVILIDAD JUVENIL...

SERVICIOS DE APOYO AL ALBERGUISMO

El Injuve tiene el compromiso de potenciar el alberguismo juvenil como instrumento esencial en la política de fomento de la movilidad de los jóvenes, la comunicación cultural, el conocimiento mutuo y la cooperación.

El Injuve da apoyo y colabora con el Consorcio de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ).

EL CARNÉ JOVEN EUROPEO

El Carné Joven Europeo (European Youth Card) es un programa existente en 36 países europeos con el objetivo de proporcionar a los jóvenes menores de 30 años oportunidades, ventajas, descuentos y servicios. En España, a 31/12/2019 había 1.714.734 titulares del Carné Joven (de un total de unos siete millones, en toda Europa), lo que aproximadamente supone que el 24% de la población en España comprendida entre los 14 y 30 años.

En toda Europa, el Carné Joven cuenta con más de seis millones de titulares, repartidos en 36 países, de los cuales 1.714.734 solo en España, que está representado en EYCA por el Injuve.

En junio de 2019 se celebró la Asamblea General de EYCA en Ljubljana (Eslovenia), en la que estuvo representado el Injuve. En 2019 se celebró un encuentro y seminario del grupo 1 con representación por parte española del Injuve, además de representantes de algunas comunidades autónomas. La Comisión Técnica se reúne dos veces al año en la sede del Injuve o de forma telemática, y se encarga de la coordinación, intercambio de información y resolución acerca del Carné Joven en todas sus facetas.

DIVISIÓN DE PROGRAMAS

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

DIVISIÓN DE PROGRAMAS

RELACIÓN CON CC.AA Y CC.LL

CONSEJO INTERTERRITORIAL DE JUVENTUD

Las relaciones de cooperación del Injuve con los organismos de juventud de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla se han llevado a cabo, principalmente, en el marco del Consejo Interterritorial de Juventud.

El objetivo fundamental de dicho Consejo es acometer, con arreglo al principio de cooperación, las propuestas y acciones conjuntas en políticas de juventud.

Durante el año 2019 han tenido lugar dos reuniones del Consejo Interterritorial de Juventud: Mérida (21 de marzo) y Madrid (29 de octubre).

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)

En el año 2019, no se ha podido realizar esta actividad por falta de tiempo para tramitarse mediante el procedimiento previsto en el artículo 67 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que regula las subvenciones de concesión directa en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

Hasta 2018, se venía firmando un convenio por el que se canalizaba la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado, entre el Instituto de la Juventud y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la implantación y puesta en marcha de diferentes actuaciones en materia de juventud a desarrollar en el ámbito local.

Dichas actuaciones se realizaban a través de la Federación Española de Municipios y Provincias y de las Corporaciones Locales subvencionadas. Para la financiación de dichas actuaciones se destinaba la cantidad de 180.000€, que se asignaban conforme a la distribución territorial por tramos de población.

SUBVENCIONES DEL INJUVE para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones y entidades prestadoras de servicios a la juventud, y apoyo y asesoramiento técnico a asociaciones

El Instituto de la Juventud realizó con cargo a sus presupuestos, una convocatoria de subvenciones para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones u organizaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud.

En total se concedieron subvenciones a 42 entidades por un importe de 1.362.760 €.

ENTIDADES	Nº Entidades subvencionadas	Importe subvencionado
Asociaciones juveniles, federaciones o confederaciones de asociaciones juveniles.	15	389.600 €
Organizaciones juveniles.	15	501.810 €
Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud.	12	471.350 €
TOTALES	42	1.362.760 €

Con el fin de fomentar e impulsar el asociacionismo juvenil y la participación juvenil en los diferentes ámbitos de la sociedad; de apoyar a las asociaciones juveniles y a las entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito estatal; y de proporcionar información sobre el asociacionismo juvenil en general, se han desarrollado durante todo el año de forma continuada las siguientes actividades:

- Asesoramiento técnico a las iniciativas y proyectos de las asociaciones juveniles.
- Orientación y apoyo técnico en la evaluación y realización de memoria y justificación del gasto de los programas financiados por el Injuve.
- Información a las asociaciones juveniles sobre temas referidos a asociacionismo juvenil, programas del Injuve, recursos económicos, técnicos, sociales, etc., destinados al movimiento asociativo juvenil.
- Orientación, información y asesoramiento técnico sobre asociacionismo juvenil de ámbito estatal en España a solicitudes formuladas por jóvenes que desean formalizar una asociación juvenil, representantes de organismos juveniles públicos, así como a personas, asociaciones, organizaciones y entidades públicas y privadas.

SUBVENCIONES CON CARGO A LA CONVOCATORIA DEL IRPF JÓVENES

PROGRAMAS SUBVENCIONADOS	Nº programas	Cantidad / €
Programas de atención a las personas con necesidades de atención integral socio sanitaria	20	806.000,00
Programas de atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral	41	2.200.450,45
Programas para el fomento de la seguridad ciudadana y la prevención de la delincuencia	7	590.000,00
TOTAL	68	3.596.450,45

INFORMACIÓN JUVENIL

El Servicio responsable de Información Juvenil (SIJ) del Instituto de la Juventud tiene como objetivos difundir la actividad del Injuve; coordinar la información para jóvenes a nivel estatal; y difundir, tanto a la Red Española de Centros de Información Juvenil como entre los propios jóvenes, noticias, actividades y recursos de sean de interés para ellos.

Directorio de los Servicios de Información Juvenil (RED SIJ)

El Directorio de los Servicios de Información Juvenil contiene el conjunto de antenas, puntos, oficinas, centros y servicios de información juvenil que conforman la Red SIJ. El directorio actualmente cuenta con 3.184 servicios de información juvenil registrados.

Coordinación de la Red Nacional de Servicios de Información Juvenil (Red SIJ)

La RED SIJ realiza las funciones de información y documentación de la juventud, en colaboración y coordinación con los centros y servicios de información a la juventud del resto de administraciones.

A través de la RED SIJ, el Instituto de la Juventud contribuye a la coordinación en materia de información y documentación juvenil mediante las siguientes acciones:

- Actualización del Directorio de los Servicios de Información Juvenil (RED SIJ).
- Circulares a la RED SIJ, de carácter periódico, con información relativa a convocatorias de interés general.

Elaboración y difusión de convocatorias juveniles

Convocatorias difundidas en el ámbito educativo y formativo: A lo largo del ejercicio 2019 se acopiaron y grabaron un total de 1.467 convocatorias en la web del Instituto de la Juventud, y se difundieron a través de esta y del boletín denominado Guía Injuve. Se debe señalar que las más numerosas son las becas, cursos y ayudas.

CONVOCATORIAS	NÚMERO
ACTIVIDADES	88
BECAS	599
CURSOS	113
ENSEÑANZA	3
PREMIOS	664
TOTAL	1.467

Día de la Información Juvenil

El 17 de abril toda Europa celebra el Día Europeo de la Información Juvenil, una jornada que reivindica la importancia de acompañar a los jóvenes en su camino hacia la emancipación y su pleno desarrollo como ciudadanos.

Cada año, el Injuve celebra el día de la información juvenil, una efeméride que se celebra el día 17 de abril y que conmemora la aprobación de la Carta Europea de la Información para Jóvenes. Este año, hemos querido sumar a la tradicional celebración, una Acción Conjunta con el resto de los ayuntamientos y administraciones de juventud, basada en la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta "Acción Conjunta", entre muchas cosas, trató de difundir los ODS en las redes sociales a través de la etiqueta #redsijODS. Por ello invitamos, durante marzo y abril, a los SIJ a que aportaran fotos a través de redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter) con la etiqueta #redsijODS.

PROYECTO SIJ + GARANTÍA JUVENIL

El Plan Nacional de la Garantía Juvenil (PNGJ) tiene por finalidad que todos los jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, que no estén ocupados ni integrados en los sistemas de educación ni de formación, reciban una buena oferta de empleo, formación o período de prácticas. El organismo coordinador de la Garantía Juvenil es el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad social (MTMSS) a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), contando con el Injuve como socio activo.

Para acceder a la oferta educativa, formativa o profesional del Plan Nacional de Garantía Juvenil (PNGJ), subvencionada por el Consejo Europeo, es imprescindible que, previamente, los jóvenes conozcan y se inscriban en el fichero nacional de Garantía Juvenil mediante procedimiento telemático.

El Proyecto SIJ + Garantía Juvenil se lleva a cabo a través de un convenio de colaboración entre el Sistema de Información Juvenil y el Sistema Nacional de Garantía Juvenil mediante el cual los jóvenes que carecen de DNI electrónico pueden registrarse en el SNGJ de forma presencial y tutorizada, mediante un sistema de usuario/ contraseña en los centros que forman parte del sistema SIJ de información y comunicación en materia de juventud, que el Injuve coordina.

Actualmente hay 334 oficinas de información juvenil colaboradoras y 704 técnicos registrados para generar códigos de activación.

En 2019 se atendieron y resolvieron un total de 3.877 solicitudes de asistencia o información emitidas por los Centros de la Red. El número de Jóvenes que han sido atendidos durante el 2019 para la inscripción en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil a través de la generación de un código de activación por los SIJ ha sido de 26.550 inscritos. En el 2018 fueron 35.707 inscritos, en el 2017 fue de 44.015, mientras que, en el año 2016, fue de 42.358 y en el 2015 fue de 10.602, suponiendo un total de 159.232 inscripciones en estos cinco años.

Cabe señalar que el número de jóvenes que han sido atendidos en materia informativa durante el 2019 es de 36.018 jóvenes; informaciones, modificaciones por cambio de teléfono, recuperación de contraseña, etc., aunque no tiene reflejo estadístico.
Además, la Red SIJ es el recurso de acceso a la información juvenil preferido por los jóvenes con escasa formación, por ofrecer una vía de acceso sencilla y tutorizada.

PLAN DE CHOQUE POR EL EMPLEO JOVEN (2019-2021)

El Plan de Choque por el Empleo Joven (PChEJ), aprobado por Consejo de Ministros el 7 de diciembre de 2018, persigue, entre otros objetivos, establecer un marco laboral de calidad en el empleo y hacer protagonistas a las personas jóvenes de su proceso de inserción laboral y cualificación, es fruto de la negociación del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con interlocutores sociales, sindicatos, empresas y otros organismos de la Administración General del estado (AGE), entre ellos el propio Injuve, además de con las Comunidades Autónomas).

El objetivo general del Plan es proporcionar a las Comunidades y Ciudades Autónomas, a su término, un mapa territorializado de recursos de juventud, así como un conjunto de profesionales expertos en su manejo, de que puedan valerse de cara a la orientación laboral efectiva de los jóvenes.

Tras un proceso de coordinación con la Direcciones Generales de Juventud de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, el 29 de octubre de 2019 se celebró un Consejo Interterritorial de Juventud monográfico sobre esta cuestión en que las Comunidades y Ciudades Autónomas que se sumaron al acuerdo de participación en el PChEJ (todas a excepción de Cataluña y País Vasco) se comprometieron a la cesión de espacio y medios de trabajo para los mediadores, control horario, designación de responsable de equipo y comunicación de incidencias, aspectos de riesgos laborales, y la obligación de cubrir los desplazamientos y dietas de los mediadores, en caso de que sean autorizados por las Comunidades Autónomas.

El Injuve por su parte se comprometió a contratar un máximo de 110 técnicos que se distribuirán en las Comunidades y Ciudades Autónomas de la forma en que éstas lo solicitasen (local, provincial, autonómica). Para llevar a cabo su trabajo recibirán, por parte del Injuve, una guía para el volcado de información y distintos instrumentos de investigación.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN...

CERTAMEN JÓVENES INVESTIGADORES 2019

El Certamen de Jóvenes Investigadores es una iniciativa del Instituto de la Juventud y de la Secretaría General de Universidades que se remonta al año 1988. El objetivo es despertar vocaciones científicas entres jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 21, en las etapas previas a la universidad, mediante la concesión de premios a trabajos de investigación. Este Certamen contribuye también al fomento de valores tales como el espíritu investigador, la ciudadanía activa, la educación inclusiva, la innovación, la creatividad y la igualdad de género.

El proyecto consta de un Certamen y un Congreso. El primero es una fase selectiva, en la que expertos designados por la Dirección General de Política Universitaria evalúan los proyectos presentados, de entre los cuales seleccionan un máximo de cuarenta trabajos o investigaciones relativas a cinco áreas de conocimiento: Ciencias de la Tierra y de la Vida; Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas; Ciencias Sociales y Jurídicas; Tecnologías e Ingenierías; y Artes y Humanidades. Posteriormente, en el Congreso, estos trabajos son presentados y defendidos públicamente por sus autores, a lo largo de una semana, ante un jurado compuesto por diez especialistas.

La convocatoria está abierta a jóvenes de nacionalidad española y a ciudadanos/as extranjeros, legalmente establecidos en España, con edades comprendidas entre los quince y los veinte años.

En el certamen se seleccionan cuarenta trabajos finalistas, cuyos autores serán beneficiarios de premios en metálico y estancias en centros de investigación. Además, se proponen tres estudiantes que deberán asistir al Certamen Europeo de Jóvenes Investigadores 2019, organizado por la Comisión Europea, y cuatro participantes para realizar estancias en centros de investigación en el Centro de Energía Nuclear. Programa HSSIP, en Bruselas.

La 31ª edición del "Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores" tuvo lugar en las dependencias del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), instalación perteneciente al Injuve y situada en la población de Mollina (Málaga), entre el 17 y el 20 de junio de 2019. Las inscripciones en el certamen fueron 312, con un total de 417 estudiantes, cuyo desglose por sexo fue de 224 mujeres y 193 hombres procedentes de 15 comunidades autónomas.

TOTAL TRABAJOS PRESENTADOS	AÑO 2017-18
Andalucía	13
Aragón	2
Asturias	1
Baleares	0
Canarias	1
Cantabria	0
Castilla La Mancha	5
Castilla y León	19
Cataluña	34
Ceuta	0
Extremadura	5
Galicia	17
La Rioja	9
Madrid	90
Melilla	0
Murcia	100
Navarra	3
País Vasco	1
Valencia	12
TOTALES	312

PREMIOS INJUVE DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

Durante el año 2019 se ha trabajado en una nueva convocatoria que continúe premiando el trabajo de los jóvenes periodistas, pero se ha querido ampliar la temática para lograr un mayor alcance de los premios siendo premiados no únicamente trabajos periodísticos y de comunicación en torno a violencia de género sino a temáticas sociales. Los nuevos Premios Injuve de Periodismo y Comunicación quieren reconocer y recompensar los trabajos de periodismo y comunicación social que mejor haya contribuido al fomento, defensa y difusión de valores cívicos, sociales y de igualdad.

En 2019 no se convocaron los Premios de Periodismo y Comunicación, por no quedar tiempo, una vez publicada la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios, para tramitar la convocatoria y su posterior publicación en el BOE, así como tampoco para la gestión, concesión y pago de los premios dentro del ejercicio presupuestario de ese año.

COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA "SOMOS MÁS" DE GOOGLE

"Somos Más" es una iniciativa para sensibilizar y prevenir contra el discurso del odio y la radicalización violenta. Para ello, une dos ámbitos esenciales: la educación en el aula y el uso de Internet y las nuevas tecnologías con el fin de amplificar el respeto, la tolerancia y la diversidad. A lo largo de 2019 el Injuve ha colaborado en el desarrollo de este proyecto junto con el resto de actores participantes: cinco Ministerios (Interior, Justicia, Educación y Formación Profesional, Sanidad, Consumo y Bienestar Social, e Igualdad), y las entidades FESP UGT y Jóvenes y Desarrollo, la Red Aware, Google y YouTube.

En esta campaña se trabaja fundamentalmente en torno a dos ejes de trabajo: por un lado, en torno a la formación, por medio de talleres dirigidos a jóvenes en escuelas y otros centros de educación no formal, mediante materiales didácticos y un juego de rol creado al efecto; y por otro, en torno a la sensibilización, por medio de una campaña de comunicación a través de medios tradicionales y redes sociales.

Durante el curso 2018/2019 se logró superar el éxito de la campaña "Somos Más" del curso pasado, tanto en formaciones como en lo relativo a la sensibilización por medio de las redes. Para ello se contó con los siguientes embajadores: Aaron Escudero, Ande Asiul, Antón Lofer, Devermut, Koko DC, Ro en la red, Tekendo y Zahia EB.

Igualmente, para animar a la población a sumarse a esta nueva campaña se utilizó un nuevo reto social, #DaleLaVuelta, cuyo objetivo fue darle la vuelta, literalmente, a la situación de discurso de odio e intolerancia. Por medio de este reto se invitó a todo el mundo a subir un selfie y volverlo del revés para que todos juntos le demos la vuelta al comportamiento en redes sociales. Este reto se llevó a cabo no sólo con influencers y usuarios (que tuvieron que nominar a sus contactos para seguir la cadena), sino que también se invitó con gran éxito a marcas e instituciones a sumarse a la iniciativa y darle la vuelta a su logo.

CERTAMEN NACIONAL DE JÓVENES EMPRENDEDORES

El Instituto de la Juventud promueve el Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores, cuya finalidad es apoyar a jóvenes que lideran proyectos innovadores y viables, de empresas ya constituidas, con una antigüedad máxima de 3 años y mínima de uno. Para ello, a los diez primeros seleccionados les concede una ayuda económica de 20.000 € que les facilite la consolidación del proyecto de empresa promovido por cada uno de ellos.

Los diez adjudicatarios de las ayudas del Certamen 2019 fueron los siguientes:

VRANDED IBÉRICA SL	Martín Mosquera Ferrer
ALADYN SYSTEM SL	Carlos Andrés Martínez Casais
CARMEN HIDALGO PAVÓN (BEBUP)	Carmen Hidalgo Pavón
FEEDECT ENTOGROUP SL	Juan Cañamero Lluna
SERGIO MEJUTO FERNÁNDEZ Y OTRO CB	Javier Boes Anguiano
AGROSECURITY 2017 SL	Ricardo Antonio Cárdenas Ortíz
NEXT ELECTRIC MOTORS SL	Antonio Navarro Herrero
UP DEVICES AND TECHNOLOGIES SL	Santiago Ruiz-Valdepeñas Martín
MUUTECH MONITORING SOLUTIONS SL	Victor Javier Calvo Querol
KUBALU EVENTOS SL	Marta Odériz Balaguer

MICROCRÉDITOS PARA JÓVENES

Este programa tiene por objeto facilitar el acceso a una financiación de carácter específico, en la modalidad de microcréditos, a efectos de la puesta en marcha, promoción y apoyo financiero de proyectos empresariales de los jóvenes.

Para ello, el Instituto de la Juventud ha prorrogado el convenio de colaboración suscrito en 2015 con MICROBANK. En 2019 han estado adheridas al convenio, las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Galicia, Melilla y Murcia.

En el año 2019 los microcréditos constituidos por Microbank han sido 4.

Los jóvenes que han solicitado información, a través de las Comunidades Autónomas, han sido 236. Y el número de planes de empresa validados por éstas para solicitar un microcrédito a Microbank ha sido 15.

CREACIÓN JÓVEN...

Desde el Injuve se quiere fomentar la creación emergente en un sentido amplio del término, promoviendo a artistas polivalentes comprometidos con la creación como motor de cambio social. Basándose en estos fines, el programa de Creación Joven fomenta la actividad creadora y la difusión de la obra de los jóvenes artistas, facilitando su incorporación al ámbito profesional.

PROGRAMA CREACIÓN JOVEN

A través de la convocatoria se ha apoyado a 29 proyectos a cargo de distintos jóvenes creadores, asociaciones culturales, agrupaciones y colectivos, entre un total de 350 solicitudes presentadas.

ARTISTA/COLECTIVO	PROYECTO
Víctor Aguado Machuca	Nueva Sinceridad
Ángel Aranda Ruiz	Puwerty IV
Jordi Bellver Sanchís	Primer disco de Licor Colecta
Luc Alexander Ede Borrel	Primer disco de Licor Colecta
Jaime Ferre Santonja	Primer disco de Licor Colecta
Alejandro Olmo Ruiz	Primer disco de Licor Colecta
Alejandro Cabrera Pérez	Bajo el agua
Javier Cruz Cornejo	Bosque Real 2020
Jacobo Cayetano García Fouz	Bosque Real 2020
Carmen De Aldama Ordóñez	Les Myrtilles
Francisco José Martínez Vélez	Les Myrtilles
Jaime De Lorenzo Barrientos	Petroleum
Francisco Miguel Espinosa Rubio	Mars Company
Enrique Fernández Aparicio	Primer disco de Monterrosa
Álvaro Fernández Caboalles	Autoinmol (-acción)...
Jorge García Valcárcel	Edición de la Revista Kiwi
Alberto García Aznar	Electronic Voice Phenomena
Lorenzo Rafael García Andrade Llamas	inteligencias Colectivas Cuba
Antonio Giráldez López	Atlas menor
Ángela Jiménez Durán	Humedades
Miguel Leiro Fernández-Cuesta	Mayrit
Tamara Katrina Lloyd Cox	The Cocowear
Leonor Martín Taibo	Fin de Temporada
Aida Rosa Navarro Redón	Fin de Temporada
Vera Martín Zelich	Una escucha, un paseo
Elena Muriel Rojo	Toro
Julián Pacomio González	Solo no solo
Claudia Pagés Rabal	Arrelat Nena Arrelat
Cristina Elena Pardo Porto	Caligrama Poetic Series in Translation
Mercedes Pimiento Moral	Arquitecturas Terminales
Pilar Raventós de Volart	Producción en soporte Libro Sonoro del Poema
Marta Rovira Amigó	Hola Siri
Joaquín Jesús Sánchez Díaz	Tratado general del mundo
Pablo Santacana López	Esfera Armilar/Primera Piedra
Amaia Wakonigg Alonso	PekPek dosmilveinte
Leticia Ybarra Pasch	PekPek dosmilveinte

SALA AMADÍS

La Sala Amadís presenta anualmente los proyectos de los beneficiarios de las Ayudas Injuve para la Creación Joven y ofrece un espacio donde mostrar cuáles son las vías más innovadoras del arte joven actual. Las actividades realizadas en la sala durante 2019 han sido:

- Cómic 20: un recorrido por los veinte años del Premio Injuve.
- Exposición "Artes Visuales. Proyectos beneficiarios de las Ayudas Injuve 2017".
- RENDER - propuesta de investigación/acción colectiva.
- Una exposición. Como un ecosistema.
- Segunda edición de Residencias Artísticas Injuve en la Sala Amadís.
- Espacios de ensayo.
- Exposición POSESPACIOS.

COLABORACIONES PARA DIFUSIÓN DE LAS AYUDAS INJUVE PARA LA CREACIÓN JOVEN

Para la presentación de los proyectos de los beneficiarios de las Ayudas Injuve para la Creación Joven que necesitan espacios diferentes al de la sala Amadís, se han establecido una serie de colaboraciones con instituciones que trabajan en la difusión del arte emergente. Durante el 2019 han sido las siguientes:

- Planta. Taller-laboratorio de metodologías artísticas.
- Exposición 20 años de Cómic Injuve en Ponferrada.
- Performance Training Session.
- Dentro y fuera de la cámara: cine experimental.
- Exposición del proyecto Contrahuella dentro de la VII edición Mes del Diseño Emergente
- Exposición Outside the box
- Festival Eufònic.
- Representación de "Carbón Negro"
- V Jornadas Escénicas Injuve.
- Presentación del libro "Haiku ilustrado.

...CREACIÓN JÓVEN

ITINERANCIAS DE EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS

Una de las actividades principales para el fomento y difusión de la obra de los jóvenes creadores son las itinerancias de las exposiciones de la sala Amadís y de los proyectos beneficiarios de las Ayudas Injuve para la Creación Joven de cada año. El Injuve para este fin ha establecido convenios y acuerdos de colaboración con diversas instituciones:

- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)
- Instituto Cervantes
- Universidad de León
- Festival Emergentes de Mairena del Alcor.

COLECCIÓN INJUVE

La colección Injuve de arte emergente, conservada en los almacenes del Museo del Traje, está en fase de inventario y catalogación. En el año 2016 se firmó el convenio entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y el Instituto de la Juventud para implantar el programa DOMUS de gestión de colecciones. Desde 2017 se vienen realizando las labores de catalogación y la introducción de los datos en el programa para, en un futuro, facilitar tanto el acceso a los investigadores como la gestión de la colección, de los préstamos, las restauraciones y otras intervenciones que sobre la misma se hagan, tareas todas ellas que se han proseguido a lo largo de 2019.

DIÁLOGO UNIÓN EUROPEA CON LA JUVENTUD

El Diálogo con la Juventud es una iniciativa de la Unión Europea que promueve el diálogo de las personas jóvenes y entidades juveniles con las personas responsables de políticas públicas y toma de decisiones, así como expertas, investigadoras y otras agentes relevantes de la sociedad civil, según corresponda.

Su objetivo es incentivar los espacios de reflexión conjunta y continua para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas que afecten a la juventud, mediante programas y acciones a nivel europeo, estatal, regional y local.

En España el Diálogo con la Juventud es un programa cogestionado entre el Injuve y el Consejo de la Juventud de España (CJE) y cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea.

El año 2019 se ha correspondido con el VII Ciclo del Diálogo con la Juventud, llevándose a cabo bajo el Trío de Presidencias de Rumanía, Finlandia y Croacia, que empezó el 1 de enero de 2019 y ha durado 18 meses hasta junio de 2020.

El tema común elegido por el Trío de Presidencias para este Ciclo ha sido “Creando oportunidades para la juventud” y está enfocado en el “Empleo de calidad para todas y todos” (celebrándose la Conferencia Europea de la Juventud en Bucarest), “Trabajo de calidad en el ámbito de la juventud” (EYC en Helsinki) y “Oportunidades para la juventud rural” (EYC en Zagreb); temáticas por lo tanto directamente conectadas con tres de las **Metas de la Juventud Europea:**

- Empleo de calidad para todas y todos.
- Aprendizaje de calidad.
- Impulso a la juventud rural.

CONVENIO CON EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA. CJE

Tras la aprobación y publicación del Real Decreto 99/2018, de 3 de agosto, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo de la Juventud de España, el CJE quedó constituido como una entidad corporativa de base privada, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de su fin.

En el año 2019, el Instituto de la Juventud dispuso la cantidad de quinientos mil euros (500.000€) a fin de suscribir un convenio con el Consejo de la Juventud de España para que esta entidad de base corporativa pudiera hacer frente a sus gastos de mantenimiento y funcionamiento.

PREMIOS NACIONALES DE JUVENTUD

El Instituto de la Juventud desarrolla los Premios Nacionales de Juventud con el fin de estimular y reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el compromiso de aquellos jóvenes que hayan desarrollado una labor relevante en distintos ámbitos de la sociedad.

El 3 de octubre de 2019 se celebró el acto de entrega de los Premios Nacionales de Juventud 2019, en el salón de actos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. El acto contó con la presencia de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Mª Luisa Carcedo Roces y el Subsecretario de Sanidad, Carlos Hernández Claverie, y fue conducido por Beatriz García (periodista de Mediaset).

A continuación se detallan los premiados en las distintas categorías:

- En la categoría de Compromiso Social la premiada fue Sandra Timón Mayo, 25 años (Madrid), cuya candidatura fue presentada por la Fundación ONCE Atención Personas Sordoceguera.
- En la categoría de Cultura fue premiada María Sánchez Rodríguez, 30 años (Córdoba), cuya candidatura fue presentada por la Diputación de Córdoba.
- En la categoría de Medioambiente fue premiada Andrea Fernández Gorgojo, 26 años (Madrid), cuya candidatura fue presentada por la Fundación IMDEA Materiales.
- En la categoría de Deporte fue premiado Javier García Pajares, 28 años (Madrid), cuya candidatura fue presentada por la Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España (FASOCIDE).
- En la categoría de Ciencia y Tecnología fue premiado Pedro Javier Gómez Gálvez, 25 años (La Rambla-Córdoba), cuya candidatura fue presentada por la Universidad de Sevilla.

SECRETARÍA GENERAL

MEMORÁNDUM ACTIVIDADES 2019

SECRETARÍA GENERAL

RECURSOS HUMANOS...

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL...

FUNCIONARIOS

GRUPOS	EFECTIVOS REALES 31-12-18	EFECTIVOS REALES 31-12-19
A1	11	9
A2	30	36
C1	14	17
C2	32	30
E	0	0
TOTALES	87	92

HOMBRES: 30 (33 %) EDAD MEDIA: 49,6 años

MUJERES: 62 (67%) EDAD MEDIA: 49,9 años

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO POR SEXOS EN 2019

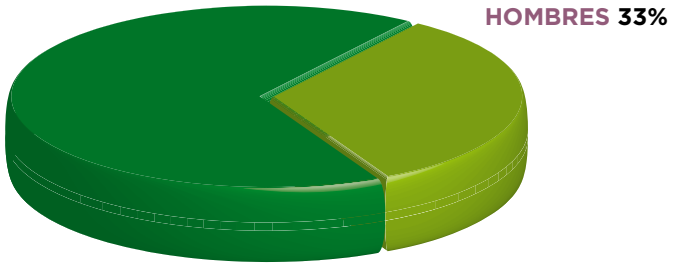

...RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL...

LABORALES

	EFECTIVOS REALES A 31-12-2018			EFECTIVOS REALES A 31-12-2019		
NIVEL	Personal laboral fijo	Personal laboral temporal	Personal "Contrato alta Dirección"	Personal laboral fijo	Personal laboral temporal	Personal "Contrato alta Dirección"
1	4	9	0	4	9	1
2	2	13		2	111	
3	14	27		15	27	
4	9			9		
5	17			17		
TOTALES	46	49	0	47	147	1

PERSONAL LABORAL FIJO

HOMBRES: 25 (54 %) **MUJERES: 22 (46%)**

EDAD MEDIA: 55,9 años **EDAD MEDIA: 58,2 años**

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

HOMBRES: 29 (20 %) **MUJERES: 118 (80%)**

EDAD MEDIA: 29,6 años **EDAD MEDIA: 30,9 años**

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL LABORAL POR SEXOS

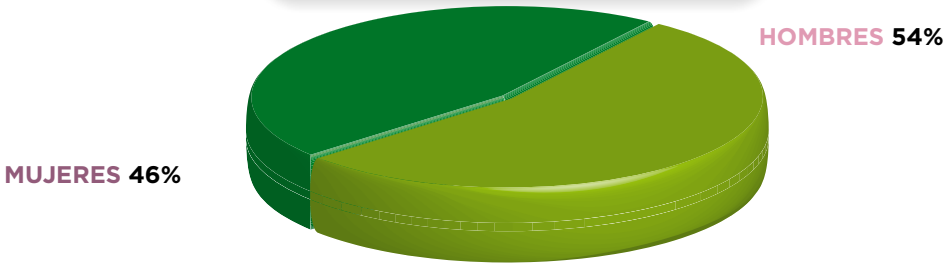

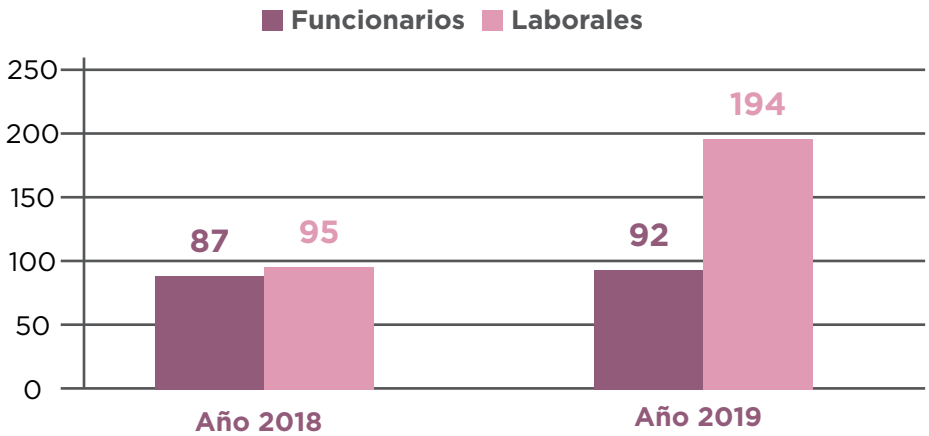

...RECURSOS HUMANOS

PLAN DE FORMACIÓN

El presupuesto para Formación y perfeccionamiento del personal para el año 2019 ha sido 33.330 euros.

El personal del Instituto de la Juventud participa tanto en el Plan de Formación Interna como en el Plan de Formación contínua del Ministerio. El Injuve ha centrado su labor formativa interna en cursos de idiomas (inglés y francés) y en cursos de "Gestión y seguridad de archivos electrónicos" y "Trabajo en equipo".

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL Y VIGILANCIA DE LA SALUD

El presupuesto de acción social para el año 2019 fue 16.860 euros.

PROGRAMAS	EUROS	Nº de beneficiarios
Personas dependientes/discapacidad	2.024,10	5
Ayudas violencia género	0,00	0
Salud	4.913,33	26
Hijos	1.786,42	13
Estudios y promoción empleado	255,42	3
Transporte	7.880,83	52
TOTAL	**16.860,00**	**99**

Respecto a la vigilancia de la salud, Para el periodo 2019-2020 se prorrogó a la empresa ASPY PREVENCIÓN S.L el contrato formalizado en el año 2017, que incluye la realización de los reconocimientos médicos anuales al personal del Injuve, jornadas de formación específica en temas de salud laboral con periodicidad semestral y presencia en el Organismo de médico y fisioterapeuta. El gasto realizado en el 2019 del servicio sanitario ascendió a 36.538 euros.

GESTIÓN ECONÓMICA...

Mediante la Ley 6/2018, de 3 de julio (BOE del 4 de julio), se aprobaron los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, disponiendo el Injuve a partir de ese momento de un crédito de 32.961.440 € para la realización de sus programas.

PRESUPUESTO

Presupuestos de gastos inicial (en euros)

CAPÍTULOS	2018	209	VARIACIÓN	%
1. PERSONAL	8.632.910	8.632.910	0,00	
2. BIENES Y SERVICIOS	6.259.950	6.259.950	0,00	
3. GASTOS FINANCIEROS	3.000	3.000	0,00	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.838.410	17.838.410	0,00	
6. INVERSIONES REALES	197.220	197.220	0,00	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	29.950	29.950	0,00	

Presupuesto de ingresos

Los ingresos presupuestarios figuran en el Presupuesto inicial aprobado en Cortes:

CAPITULOS	2019
3 Tasas y precios publicos	897.450
4 Transferencias corrientes	27.213.470
5 Ingresos Patrimoniales	6.000
7 Transferencias de capital	197.220
8 Activos financieros	1.632.720

CONTRATACIÓN

Durante el año 2019 se ha realizado la modificación de los diferentes procedimientos de contratación para adaptarlos a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
Desde 2018, año de implantación de la licitación electrónica, el servicio de contratación se ha incorporado a la Plataforma de Contratación del Sector Público como órgano de asistencia y realiza en la aplicación Sorolla2 las funciones relacionadas con la gestión electrónica de los expedientes.

El Servicio de Contratación ha llevado a cabo la coordinación de las sesiones de la Mesa de Contratación. Se ha celebrado un total de 46 sesiones en 2019: 24 mesas presenciales y 22 virtuales.

Expedientes tramitados

CONTRATOS MENORES	53
CONTRATOS ABIERTOS	11
CONTRATOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS	5
CONTRATOS ABIERTOS SUPERSIMPLIFICADOS	13
CONTRATOS CENTRALIZADOS	10
CONTRATOS NEGOCIADOS SIN PUBLICIDAD	2
ENCARGOS	0
NÚMERO TOTAL	94

ASUNTOS GENERALES

GESTIÓN PATRIMONIAL

Optimización de la gestión patrimonial mediante la detección de los bienes obsoletos y deteriorados y gestión de los correspondientes expedientes de desafectación y baja en el módulo GDI Sorolla2.

Gestión de mobiliario y puestos de trabajo de personal. Como consecuencia del Programa de Fomento de la Empleabilidad de la Juventud en el Sector Público, se ha planificado la ubicación y provisto el mobiliario requerido para la puesta en marcha de los puestos de trabajo de los cincuenta empleados jóvenes incorporados temporalmente al centro.

REGISTRO GENERAL

La entrada y salida de escritos, comunicaciones y correspondencia general del organismo se ha venido realizando, desde su entrada en vigor el 2 de octubre de 2016, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A lo largo del año 2019 el Registro del Instituto ha tramitado las siguientes operaciones:

Registro General - 2019	
Entradas	7.920
Salidas	1.869
Total	**9.789**

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

El envío de documentación por parte del organismo se gestiona de acuerdo con el contrato centralizado de servicios postales que estructura dichos servicios en cuatro lotes. El Injuve gestiona con dicho contrato los servicios de cartas certificadas (Lote 2), cartas ordinarias y urgentes (Lote3), paquetería postal y urgente (Lote 4) y notificaciones administrativas (Lote I).

Servicios Postales - 2019	
Notificaciones administrativas	27
Correo certificado	2.237
Correo ordinario y urgente	2.298
Paquetería y mensajería	339

RÉGIMEN INTERIOR

El Servicio de Régimen Interior se ha ocupado a lo largo del año 2019 de las tareas que tiene encomendadas relativas a la contratación de servicios, gestión patrimonial, mantenimiento de las instalaciones y apoyo operativo a las restantes unidades, con el objetivo de contribuir al adecuado funcionamiento y mejora de las instalaciones y servicios comunes del organismo.

En 2019 se han realizado obras de reforma, conservación y acondicionamiento de los centros en Madrid del Instituto de la Juventud, en la sedes de Marqués de Riscal y Ortega y Gasset.

A lo largo del año y conforme a las distintas necesidades de ubicación de personal que han ido surgiendo, se ha realizado la instalación y reacondicionamiento acorde de los puestos de trabajo.

ASESORÍA JURÍDICA Y TRAMITACIÓN DE NORMAS...

RESOLUCIONES DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS

• Erasmus +, Juventud

- Resolución de 20 de diciembre de 2018, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan mediante tramitación anticipada las subvenciones en el marco del capítulo de Juventud del Programa "Erasmus+" para el año 2019. Publicado extracto en el BOE 12, de 14 de enero de 2019.
- Resolución de 14 de junio de 2019 del Instituto de la Juventud, por la que se publican las ayudas concedidas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del capítulo de Juventud del Programa "Erasmus+" Ronda 1.
- Resolución de 25 de julio de 2019 del Instituto de la Juventud, por la que se publican las ayudas concedidas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del capítulo de Juventud del Programa "Erasmus+" Ronda 2.
- Resolución de 10 de diciembre del Instituto de la Juventud, por la que se publican las ayudas concedidas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del capítulo de Juventud del Programa Erasmus+, de los proyectos de la Acción clave 2 de Asociaciones Estratégicas.
- Resolución de 20 de diciembre de 2019 del Instituto de la Juventud, por la que se publican las ayudas concedidas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del capítulo de Juventud del Programa "Erasmus+" Ronda 3.
- Resolución de 27 de diciembre de 2019, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan mediante tramitación anticipada las subvenciones en el marco del capítulo de Juventud del programa "Erasmus+" para el año 2020. Publicado extracto en el BOE 3, de 3 de enero de 2020.

• Cuerpo Europeo de Solidaridad

- Orden SCB/1047/2018, de 9 de octubre, por la que se establecen para los ejercicios 2018 y 2019 las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa europeo Cuerpo Europeo de Solidaridad. BOE 245, de 10 de octubre de 2018.
- Resolución de 20 de diciembre de 2018, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan mediante tramitación anticipada las subvenciones en el marco del programa "Cuerpo Europeo de Solidaridad" para el año 2019. Publicado extracto en el BOE 311, de 26 diciembre de 2018.

• Programa Jóvenes Delegados de Naciones Unidas

- Tramitación en 2019 de la Orden Ministerial por la que se creará y regulará el Programa Jóvenes Delegados de Naciones Unidas en España.

• Premios de Juventud

- Resolución de 14 de marzo de 2019, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan los Premios Nacionales de Juventud para el año 2019 (BOE 68, de 20 de marzo).
- Orden SCB/498/2019, de 23 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios INJUVE de Periodismo y Comunicación (BOE 104, de 1 de mayo).

• Asociaciones Juveniles

- Extracto de la Resolución de 14 de mayo de 2019 del Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de subvenciones para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones juveniles, organizaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito estatal, para el año 2019 (BOE 121, de 21 de mayo).

• Ayudas Injuve

- Extracto de la Resolución de 27 de mayo de 2019, de la Dirección General del Injuve por la que convocan las Ayudas Injuve para la Creación Joven 2019/2020 (BOE 131, de 1 de junio).

• Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores

- Extracto de la Resolución de 28 de mayo de 2019 del Instituto de la Juventud, por la que se convoca el Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores para el año 2019 (BOE 140, de 12 de julio).

...ASESORÍA JURÍDICA Y TRAMITACIÓN DE NORMAS

REALES DECRETOS

- Real Decreto 419/2019, de 5 de julio, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Consejo de la Juventud de España para sufragar sus gastos de funcionamiento (BOE 161, de 6 de julio).
- Tramitación durante 2019 del Real Decreto, por el que se regula la concesión directa de una subvención a favor del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica para sufragar sus gastos de funcionamiento.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN TRAMITADOS

- Convenio entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto de la Juventud para impulsar la cooperación internacional en materia de juventud en el marco de Naciones Unidas. (Firmado en 2018 en vigor hasta el 27 de febrero de 2021).
- Convenio marco entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto de la Juventud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para el desarrollo de actuaciones de puesta en valor y difusión del patrimonio cultural entre la juventud, y de fomento de las visitas de la población joven a los museos. (Firmado en 2018 en vigor hasta el 1 de junio de 2022).
- Convenio entre el Instituto Cervantes y el Instituto de la Juventud para la itinerancia de las exposiciones y actividades escénicas, musicales y literarias derivadas de las convocatorias de Ayudas Injuve para la Creación Joven en los centros del Instituto Cervantes en el exterior (en trámite).
- Convenio entre el Instituto de la Juventud del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España, Federación de Scouts-Exploradores de España (ASDE) y "DIDANIA" Federación de Escuelas Cristianas de Tiempo Libre, para el desarrollo de un sistema de reconocimiento y acreditación del aprendizaje no formal en el ámbito de juventud. (Firmado el 11 de octubre de 2018 con vigencia de 4 años).
- Convenio de Colaboración entre el Injuve y el Centro de Estudios Universitarios (CEDEU) para ofrecer a los jóvenes titulares del carnet joven EYCA los descuentos y ventajas que se establecen en el mismo.
- Adenda al Convenio de Colaboración entre el Injuve y Planeta Hipermedia para ofrecer a los jóvenes titulares del carnet joven EYCA los descuentos y ventajas que se establecen en el mismo.
- Convenio de colaboración entre el Injuve y la Fundación CERTIUNI para ofrecer a los titulares del Carnet Joven las ventajas que se ofrecen en el mismo.
- Convenio de colaboración entre el Injuve y ALSA Grupo SLU con el fin de ofrecer a los titulares del Carné Joven las ventajas que se establecen en el mismo.
- Convenio de colaboración entre el MEYSS y el Injuve para el intercambio de información dentro del proceso de inscripción de los jóvenes en el sistema nacional de la garantía juvenil.
- Convenio entre la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto de la Juventud, organismo autónomo perteneciente al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, para la organización del Certamen y Congreso de Jóvenes Investigadores, firmado el 1 de abril, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo de Colaboración entre el Instituto de la Juventud y la Escuela de Flamenco de Andalucía para la realización de actividades en el CEULAJ, firmado el 27 de febrero, vigente durante dos años.
- Carta de Entendimiento entre el Instituto de la Juventud y el Centro Europeo para la interdependencia global y la solidaridad del Consejo de Europa (Centro Norte-Sur) para la realización de la Universidad de Juventud y Desarrollo, firmada el 16 de septiembre, vigente durante tres años.
- Convenio de colaboración entre el Injuve y la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DTIC) aplicación informática "TRAMA", vigente hasta el 1 de marzo de 2021.
- Convenio entre la AGE Secretaría General de la Administración Digital y el Injuve para la prestación de servicios asociados a la aplicación de nómina estándar de la AGE NEDAES, firmado el 17 julio 2019, vigencia de cuatro años (BOE 201 ,de 22 de agosto).
- Adenda de modificación y prórroga del convenio entre el Injuve y la IGAE para la adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE, vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2019.
- Acuerdo de encomienda marco de gestión de la AGE (MINHAP) a la Fábrica de la Moneda y Timbre FNMT para la prestación de servicios de notificaciones electrónicas y de dirección electrónica habilitada. Firmada la prórroga de otros dos años, el 25 de enero de 2019.
- En vigor la encomienda de gestión para la custodia de documentación administrativa del organismo y servicios vinculados de transporte, catalogación y consulta de expedientes (CADA).

EQUIPOS INFORMÁTICOS POR UBICACIÓN EN LAS DISTINTAS UNIDADES

Gráfico de equipos informáticos por ubicación en las distintas unidades:

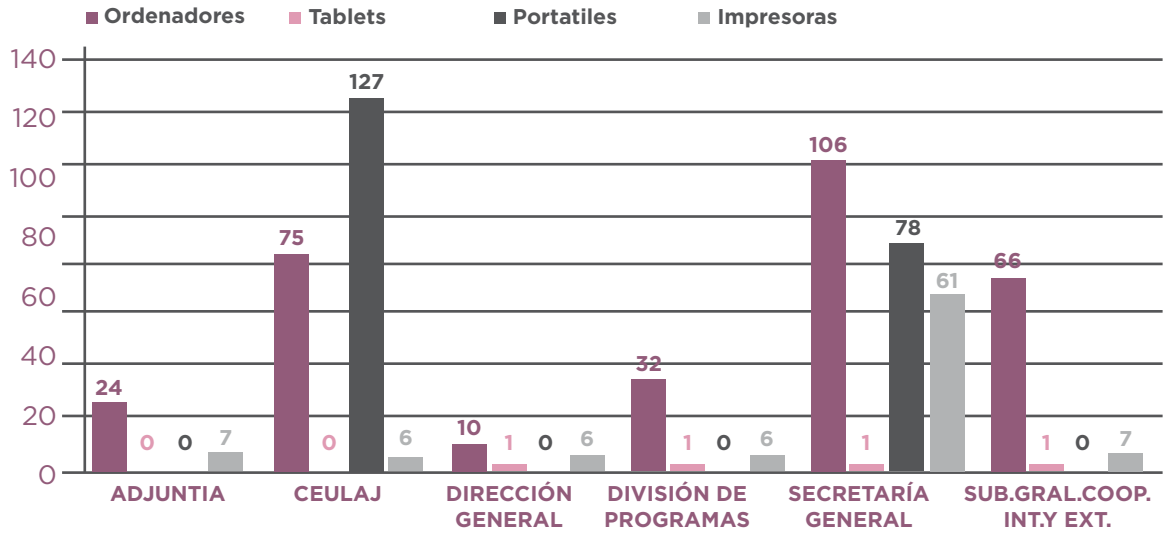

EL INJUVE EN INTERNET

Intranet / Injuve

El objetivo de esta página es dar la máxima difusión a todos los empleados del Instituto de la Juventud. En este espacio de trabajo, se ubican plantillas administrativas y económicas, plantillas para contrataciones y comisiones de servicio, documentos de uso general de la organización, acceso a aplicaciones internas, plan de formación interna y de prevención de riesgos laborales, normas de seguridad, información sobre administración electrónica y protección de datos, etc. En 2019 se han actualizado unos 324 contenidos.

Sitio web INJUVE

Tras el rediseño de la web en 2017, adoptando un formato responsive, que posibilita la adaptación a cada dispositivo, ya sean tablets, móviles o PC's, se ha seguido actualizando la estructura para satisfacer las nuevas necesidades que se van demandando desde la Dirección del organismo. Entre estas implementaciones se encuentra una mejora de la accesibilidad, mantenimiento de servicio ReadSpeaker, modificaciones para el cumplimiento de la ley de Protección de Datos y la publicación de boletines semanales con contenidos incorporados en la web.

La web del Injuve se actualiza diariamente, de lunes a viernes. Además, se comparten en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram todos los días de la semana.

WEB INJUVE, 1617 contenidos creados 2019
Servicio de Informática

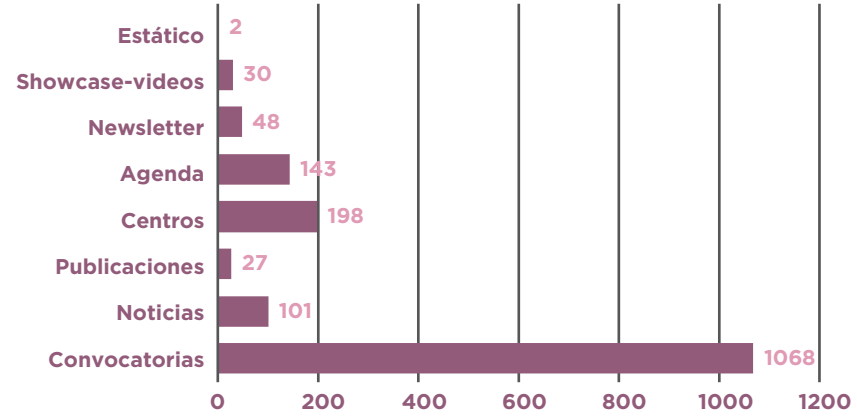

WEB INJUVE Nº subscriptores Newsletter con %
Aumento en el año

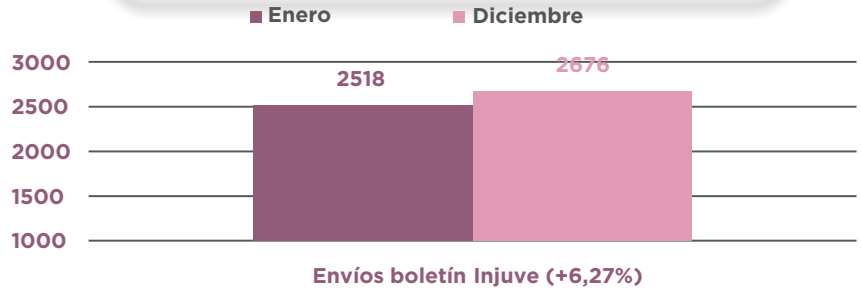

Envíos boletín Injuve (+6,27%)

WEB INJUVE usuarios y páginas vistas 2019
882.384 usuarios
1.237.805 sesiones
2.376.464 visitas a páginas
1.987.644 páginas vistas únicas

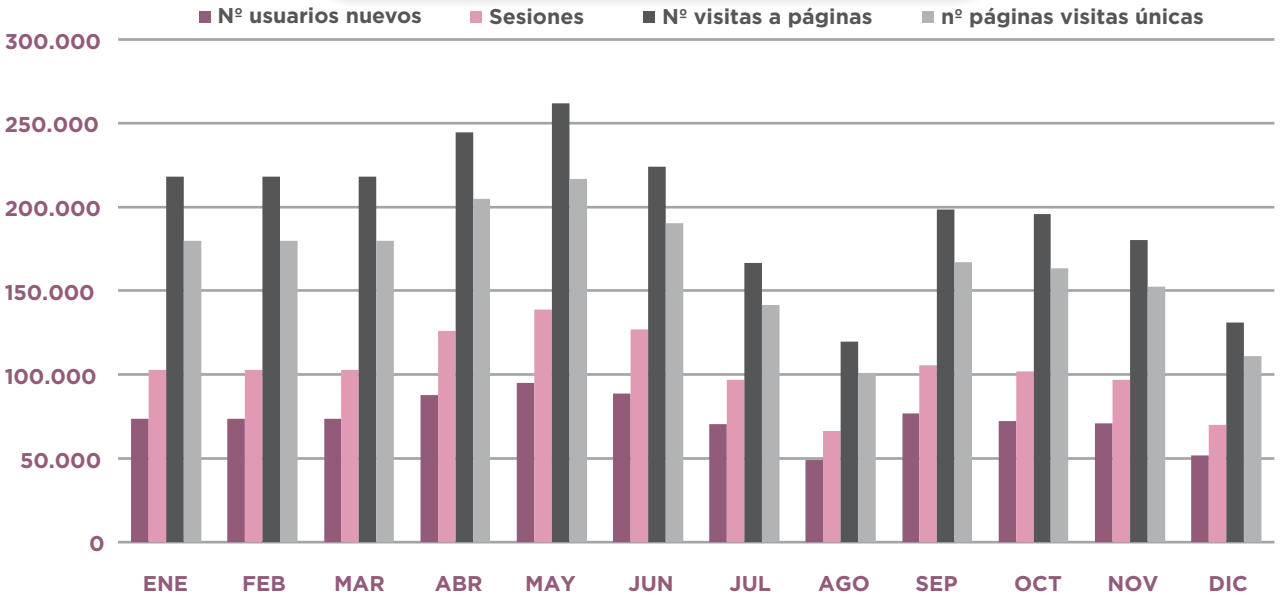

WEB ERASMUS+ JUVENTUD EN ACCIÓN

WEB ERASMUSPLUS, 297 contenidos creados 2019
Servicio de Informática

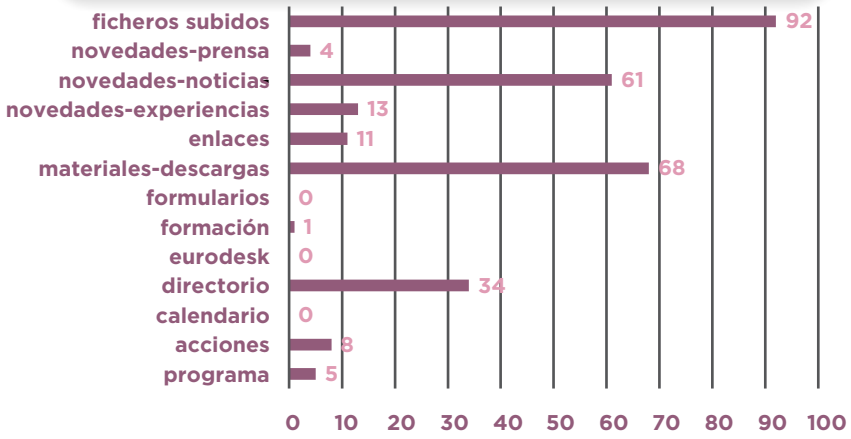

Evolución usuarios y páginas vistas www.erasmusplus.injuve.es

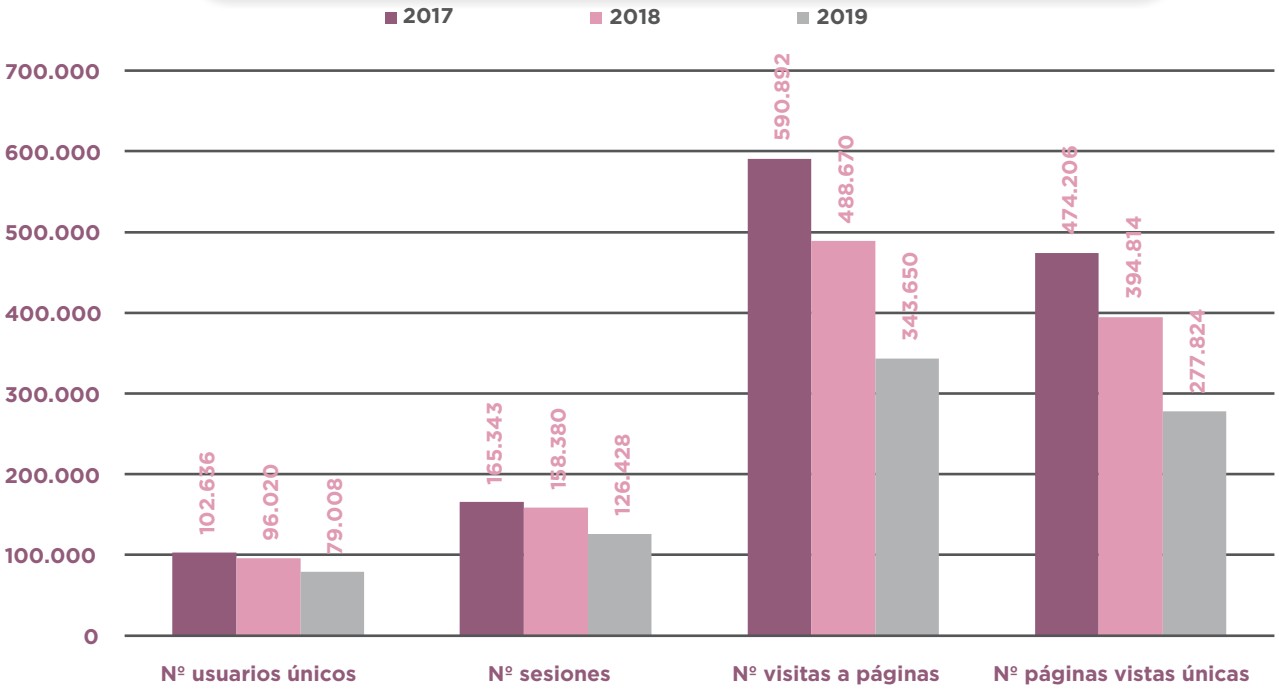

Web EURODESK

Evolución usuarios y páginas vistas www.eurodesk.es

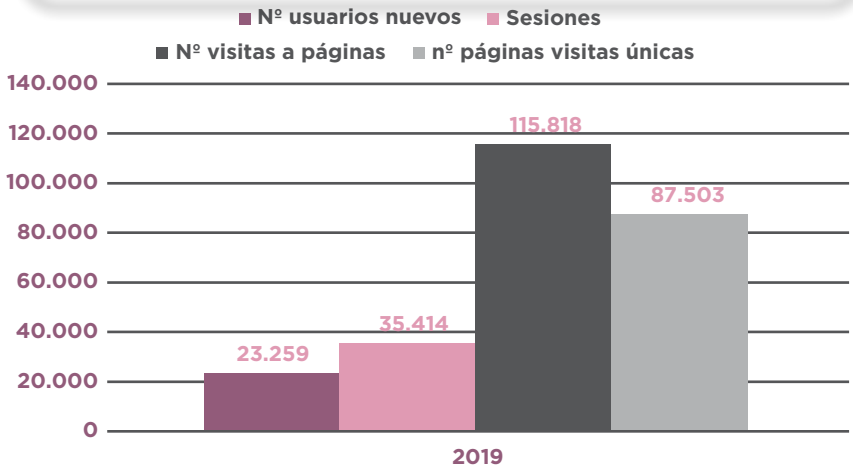

WEB EURODESK usuarios y páginas vistas 2019

23.259 usuarios
35.414 sesiones
115.818 visitas a páginas
87.503 páginas vistas únicas

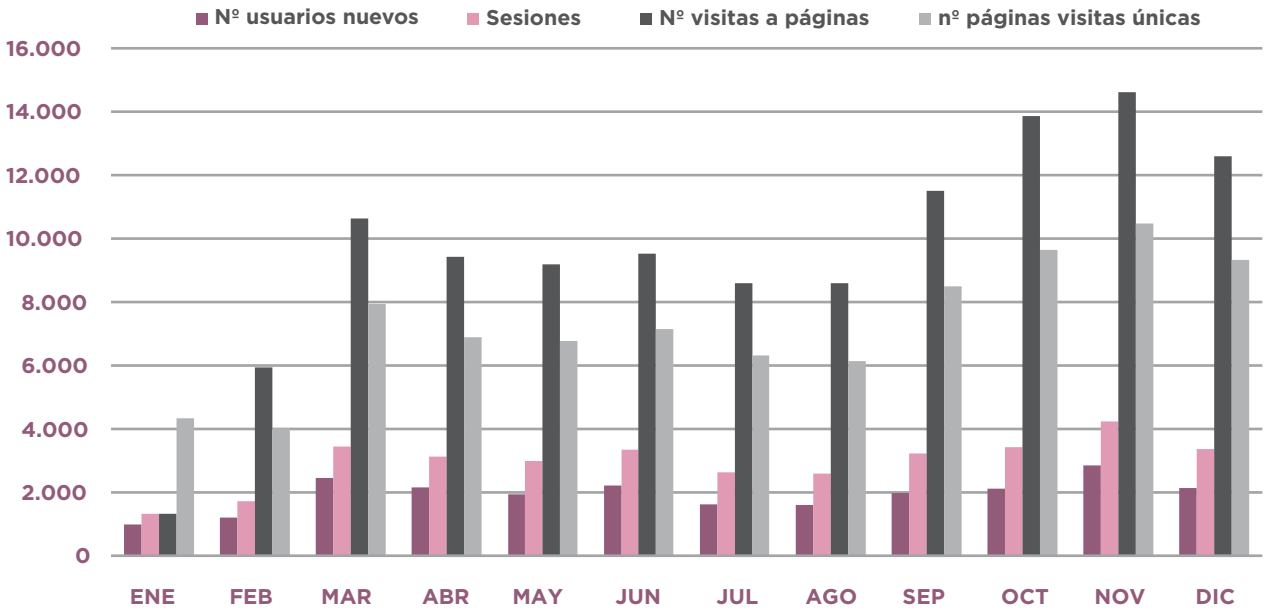

Microsite CEULAJ

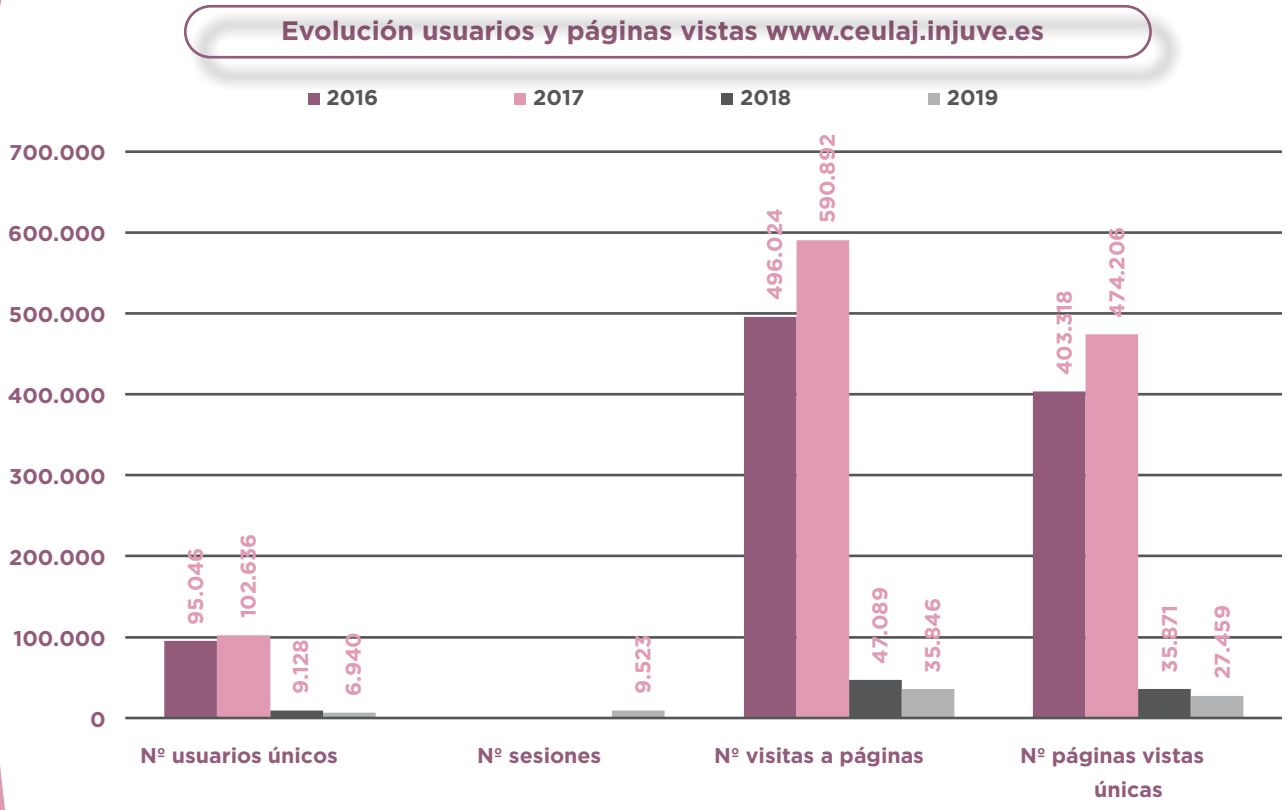

SVI – SERVICIO VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

Aplicación para la gestión on-line del programa por parte de las CCAA. Se dispone de dos aplicaciones complementarias, una para acceso desde las comunidades autónomas y otra interna para administración. Se han actualizado algunos puntos desde el Servicio de Informática.

COMUNIDADES INJUVE

Espacio de trabajo compartido para responsables de programas Injuve-CCAA. Cada espacio posibilita crear noticias, mantener una agenda de actividades, clasificar documentación de interés, así como enviar correos a todos los miembros o crear grupos de interés. En 2019 se ha añadido un nuevo espacio, por lo que existen tres comunidades virtuales: Programa Erasmus+, Movilidad e Información Internacional y Guía de Recursos de Empleo.

REDES SOCIALES

El canal Youtube Injuve ha tenido 25.937 visualizaciones y 772 suscriptores.

La cuenta de Facebook ha reunido un total de 102.432 “me gusta”, y 213 interacciones de mensajería. Tiene 101.763 seguidores.

A la cuenta de Instagram se han sumado 3.969 seguidores y se han publicado 94 contenidos sin contar las historias diarias.

También se siguen utilizando herramientas compartidas en Internet, como Flickr (publicación de imágenes de actividades Injuve) e ISSUU, (publicación de archivos pdf) que se enlazan desde los contenidos relacionados en los diferentes sitios web.

Evolución seguidores redes sociales 2013-2019
Servicio de Informática

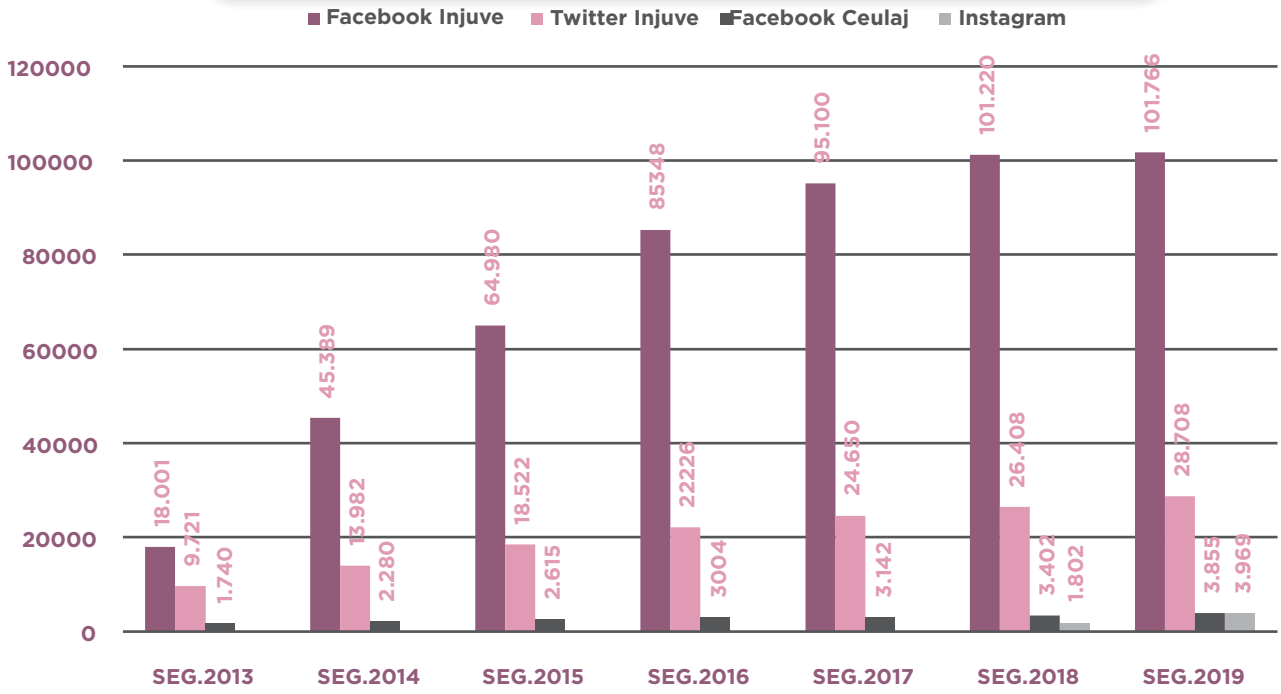

...INFORMÁTICA Y PROGRAMACIÓN...

MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Aplicaciones propias de Injuve e instaladas en nuestros servidores

- GEEX: Gestión de expedientes económicos.
- GEDI: Aplicación de gestión de ingresos y deudores.
- Consulta Nómina Web: Consulta de la nómina con conexión a los datos de NEDAES.
- Inventario Material Informático.
- ABSYS: Aplicación para gestión documental de la biblioteca.
- Gestión de actividades culturales: gestión de actividades del Servicio de Creación.
- Infraestructura de puestos de trabajo y la asistencia a usuarios internos.

Aplicaciones cedidas por otros organismos e instaladas en nuestros servidores

- NEDAES: gestión de la nómina del personal del Injuve.
- Control de presencia Evalos8: control de visitas desde los puestos de seguridad.
- EPLUSLINK: Gestión de los programas Europeos “Erasmus+: Juventud en Acción” y “Eurodesk”.

Aplicaciones de otros organismos y utilizadas por Injuve pero no instaladas en nuestros servidores

- SOROLLA2: gestión económico-presupuestaria.
- Registro General: Control y Gestión de la entrada y salida de documentos en el Registro General del organismo.
- SIGES: tramitación del Injuve de su propia convocatoria de Subvenciones.
- Proyecto REINA: MINHAP. Inventario de recursos informáticos de la Administración del Estado.
- Proyecto RED: Envío telemático de los documentos TC1.
- BADARAL: Gestión Integrada de Personal.
- TRAMA: control de permisos, ausencias, consultas de saldos de horas trabajadas, etc.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Procedimientos con tramitación electrónica: MSSSI: Procedimientos SIA (Sistema de Información Administrativa)

Código	Denominación	Organismo responsable	Tipo de tramitación
996850	Ayudas Injuve para la creación joven	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social-...	Procedimiento
201567	Certamen Nacional de Jóvenes Emprend ...	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento
215645	Premios INJUVE de periodismo y comun ...	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento
201566	Premios Nacionales de Juventud	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento
201363	Presentación de queJas, sugerencias ..	Mm1steno de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento
202071	Programa Europeo Erasmus+, Juventud .	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento
993814	Subvenciones para el mantenimiento, ..	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -...	Procedimiento

Plataforma de intermediación

Continúa el mantenimiento y actualización de la plataforma de intermediación: alta de nuevos procedimientos, gestión de usuarios para el acceso a los diferentes servicios de consulta (Seguridad Social, Hacienda y acceso a consulta de DNI).

Sigm tramitador

GEEX- Gestión de expedientes Tramitación de solicitudes presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio.

Notificaciones electrónicas

Durante el año 2019 todas las notificaciones y comunicaciones electrónicas se realizan a través de la aplicación NOTIFIC@ del MINHAP. A través de SNEC se han realizado notificaciones desde la unidad de Programas Sectoriales y Erasmus+.

Portafirmas

Desde 2018, se ha adoptado el portafirmas DocelWeb, como sustituto del anterior portafirmas SARA.

Registro electrónico MSSI/ REC

Durante el año 2018, entraron por registro electrónico del MSCBS 68 solicitudes, mientras que por el Registro Electrónico Común lo hicieron 531.

Consultas realizadas en la Plataforma de Intermediación 2019

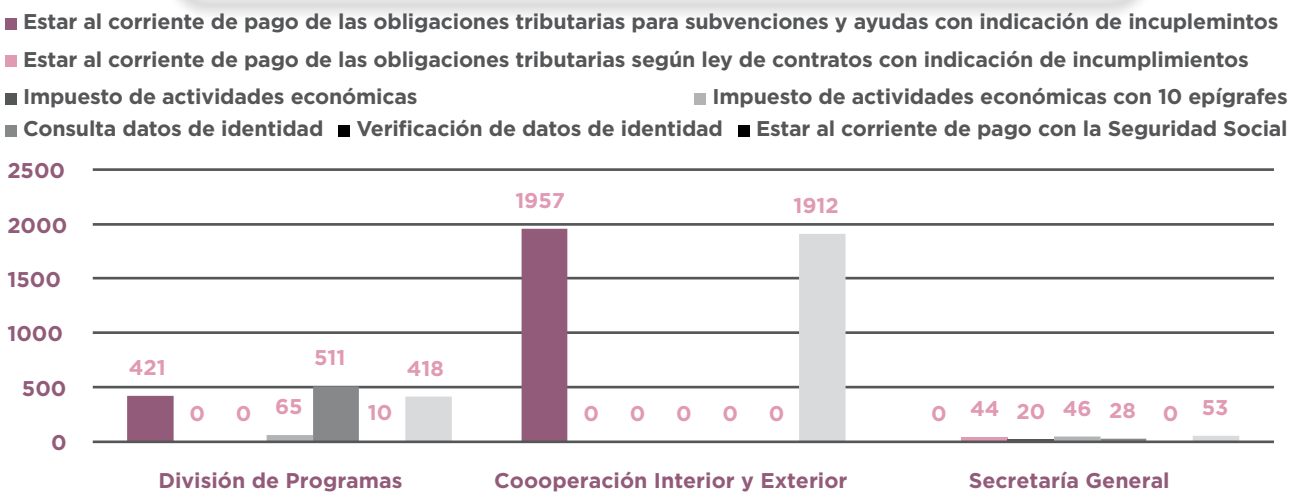

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
injuve

Instituto de la Juventud
José Ortega y Gasset, 71
www.injuve.es